



H. AYUNTAMIENTO DE
QUECHULTENANGO
UN GOBIERNO DE UNIDAD

MANUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

LIC. DAVID ASTUDILLO MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
UN GOBIERNO DE UNIDAD

ELABORÓ:

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA
LIC. JAIRO ALEXIS PÉREZ LAUREANO



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONTENIDO

CONTENIDO

I.	Presentación.....	1
II.	Objetivo, misión y visión.....	2
III.	Marco Jurídico – Administrativo.....	3
IV.	Índice de Trámites y servicios.....	4
V.	Cédulas de trámites y Servicios.....	11
VI.	Validación.....	178





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro. Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

I. Presentación

El Honorable Ayuntamiento Municipal de Quechultenango, Guerrero, reconoce como una de sus principales prioridades mejorar continuamente la gestión de los trámites y servicios que brinda a la ciudadanía, con el fin de fortalecer la confianza pública y la credibilidad institucional. Para ello, se impulsan acciones enfocadas en la simplificación de procesos administrativos, la disminución de tiempos de atención y la elevación constante en la calidad del servicio.

Nuestro propósito es asegurar que cada trámite y servicio se proporcione con eficiencia, transparencia, trato cordial y con información siempre actualizada, este compromiso se desarrolla bajo principios de mejora continua, orientación a resultados, adaptabilidad, innovación y participación ciudadana, buscando responder de manera oportuna y eficaz a las demandas de la población.

El presente Manual de Trámites y Servicios Municipales es una herramienta informativa diseñada para facilitar a la ciudadanía el conocimiento de los servicios disponibles, en él se describen de manera clara los requisitos, procedimientos, tiempos de respuesta, costos, ubicaciones para su gestión y pago, así como la vigencia correspondiente de cada trámite; su finalidad es simplificar el acceso a la información, fomentar la transparencia y hacer más ágiles los procesos administrativos.

La mayoría de los trámites se realizan en el edificio del Gobierno Municipal, ubicado en:

Plaza Principal s/n, Colonia Centro, C.P. 39250, Quechultenango, Guerrero.
Teléfono: (756) 4745747

Correo electrónico: contacto@quechultenango.gob.mx

A través de este manual, el Ayuntamiento reafirma su compromiso de brindar un servicio público de calidad, con responsabilidad y enfocado en las necesidades de la comunidad. Se espera que este documento sea de gran utilidad para las y los habitantes de Quechultenango, contribuyendo a una administración más accesible, eficiente y transparente.



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



II. Objetivo

Regular y sistematizar la información relativa a los trámites y servicios que presta el H. Ayuntamiento de Quechultenango, Guerrero, mediante la definición clara de requisitos, procedimientos, tiempos de respuesta y unidades responsables, con el fin de garantizar certeza jurídica y facilitar su acceso a la ciudadanía.

III. Misión

Proporcionar trámites y servicios municipales con eficiencia, legalidad, transparencia y enfoque ciudadano, asegurando el cumplimiento de la normatividad aplicable y promoviendo una atención pública digna, oportuna y de calidad.

IV. Visión

Consolidarse como un gobierno municipal eficiente, transparente y orientado a resultados, que fortalece la confianza ciudadana mediante la mejora continua de sus procesos administrativos y la simplificación de trámites y servicios.





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

V. Marco Jurídico – Administrativo

Los Ayuntamientos están de personalidad jurídica y manejan su patrimonio de acuerdo con la ley, esto de acuerdo con el artículo el Artículo 115 fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 178 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; y el Artículo 61, fracción XXVI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.

- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos;
- Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Guerrero;
- Ley Orgánica Del Municipio Libre Del Estado De Guerrero;
- Ley General De Responsabilidades Administrativas;
- Ley Orgánica De La Administración Pública Del Estado De Guerrero Número

08





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

VI. Índice de Trámites y servicios

SINDICATURA MUNICIPAL.....	12
AUDIENCIAS CONCILIATORIAS	12
SECRETARIA GENERAL	13
CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA NACIONALES.....	13
CONSTANCIA DE POBREZA	14
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	15
CONSTANCIA DE CAMPESINO	16
CONSTANCIA DE DEFUNCIÓN	17
CONSTANCIA DE BUENA CONDUCTA	18
CONSTANCIA DE POSESIÓN DE TERRENO	19
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA NACIONALES	20
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA EXTRANJEROS	21
CONSTANCIA DE RESIDENTES PARA EXTRANJEROS	22
CONSTANCIA DE CONCUBINATO	23
CONSTANCIA DE GASTOS FUNERARIOS	24
CONSTANCIA POR DISPENSA O HABILITACIÓN DE EDAD CON CONSENTIMIENTOS DE PADRES O TUTOR	25
CONSTANCIA DE NO RECLUTAMIENTO	26
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.....	27
EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR	28
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL.....	29
COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL	29
REGISTRO DE ESCRITURA PÚBLICA Y PRIVADA	30
DESLINDE CATASTRAL	31
CONSTANCIA DE NO ADEUDO	33
CERTIFICADO CATASTRAL	34
FORMA 3DCC	35
COBRO DEL ISAI (IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES)	36
EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS QUE OBREN EN EL ARCHIVO.....	37
CONTANCIA DE NO PROPIEDAD O NO PROPIEDAD	38



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

INSCRIPCIÓN DE DILIGENCIA DE APEO O DESLINDE	39
INSPECCIÓN DE PREDIO	40

DIRECCIÓN DE LA MUJER.....41

PROGRAMA PENSIÓN GUERRERO.....	41
PROGRAMA TARJETA DORADA	42
TRÁMITE DE VISA AMERICANA PARA ADULTOS MAYORES	43
CONFERENCIAS SOBRE DERECHOS HUMANOS, E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA, Y EMPODERAMIENTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO.....	44
TALLERES DE CAPACITACIÓN DE OFICIOS, MANUALIDADES Y ALIMENTOS NUTRITIVOS EN LOCALIDADES ..	45
PROGRAMA PERMANENTE DE ASISTENCIA SOCIAL, "HERRAMIENTAS PARA EL CAMPO Y LAMINAS A BAJO COSTO (PROGRAMA "DANDO Y DANDO "	46
PROGRAMA PERMANENTE DE ASISTENCIA SOCIAL, "ATENCIÓN A MUJERES VIOLENTADAS".....	47

DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO AL EMPLEO.....48

REGISTRO DE FIERRO QUEMADOR.....	48
REFRENDO DE FIERRO QUEMADOR	49
CANCELACIÓN DE FIERRO QUEMADOR.....	50

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.....51

SUBDIVISIÓN DE PREDIOS	51
FUSIÓN DE PREDIOS	52
CERTIFICACIÓN DE PLANOS.....	53
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	54
CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL.....	55
CONSTANCIA DE USO DE SUELO.....	56
CONSTANCIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO	57
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	58
CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN	59
LICENCIA DE RUPTURA EN LA VÍA PÚBLICA	60
AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS	61
AUTORIZACIÓN DE ÁREAS DE LOTIFICACIÓN	62
DICTAMEN DE CAMBIO DE USO DE SUELO.....	63
SERVICIO DE TOPOGRAFÍA	64

DIF MUNICIPAL.....65

SOLICITUD DE APARATOS FUNCIONALES, AUDITIVOS Y LENTES	65
ENTREGA DE DESPENSAS	66



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	67
CUIDADO TEMPORAL	67
RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR OMISIÓN DE CUIDADOS	68
DICTADO Y GESTIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	69
ELABORACIÓN DE CONVENIOS FAMILIARES	70
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN	71
REHABILITACIÓN TERAPÉUTICA	71
PSICOLOGÍA.....	72
ATENCIÓN PSICOLÓGICA.....	72
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.....	73
AUTORIZACIÓN PARA DERRIBO DE ÁRBOLES (TALA).....	73
AUTORIZACIÓN PARA LA PODA DE ÁRBOLES	74
AUTORIZACIÓN PARA LA EXTRACCIÓN DE LEÑA	75
DONACIÓN DE PLANTA PARA REFORESTACIÓN	76
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL	77
EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	77
REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	78
ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	79
ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	80
ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	81
ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	82
ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	83
ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	84
ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL	85
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	86
DENUNCIAR DELITOS CIBERNÉTICOS	86
CONFERENCIAS /PLATICAS DIRIGIDAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PÚBLICO EN GENERAL, TEMAS RELACIONADOS A PREVENCIÓN DE DELITOS.	87
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	88
SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE DICTÁMENES DE RIESGO PARA LA FUSIONALIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	88
SOLICITUD DE INSPECCIONES A INMUEBLES	89



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE DICTÁMENES DE RIESGO PARA LA FUSIONALIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES	90
SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE DAÑOS A INMUEBLES POR ALGÚN FENÓMENO PERTURBADOR.....	91
SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE VISTOS BUENOS A PIPC.....	92
TLASLADO DE PACIENTES EN LA AMBULANCIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	93
PODA DE ÁRBOLES	94
COMBATE DE INCENDIOS.....	95
FUGAS DE GAS.....	96
RETIRO DE ENJAMBRES	97
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL.....	98
REGISTRO DE NACIMIENTO.....	98
REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ACTAS	99
REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS.....	100
REGISTRO DE MATRIMONIO	101
REGISTRO DE ADOPCIÓN	102
REGISTRO DE DEFUNCIÓN.....	103
REGISTRO DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO.....	104
REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL	105
INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO	106
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA	107
ANOTACIONES MARGINALES DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL	108
CERTIFICACIONES DE ACTAS	109
AUXILIOS DE CASOS DE EMERGENCIA	110
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	110
RESGUARDOS/ RECORRIDOS.....	111
COLABORACIÓN Y AUXILIO INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL.....	112
AUXILIO DE LA POBLACIÓN EN CASO DE CATÁSTROFES NATURALES.	113
ASESORÍAS JURÍDICAS	114
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	115
POR CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO DOMÉSTICO	115
POR CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO RESIDENCIAL	116
POR CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO COMERCIAL.....	117
POR RECONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO DOMÉSTICO	118
POR RECONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO RESIDENCIAL	119



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

POR RECONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO COMERCIAL	120
POR CONEXIÓN Y USO DE LA RED DE DRENAJE (ZONAS POPULARES)	121
CAMBIO DE NOMBRE A CONTRATOS	122
CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	123
CONSTANCIA DE NO SERVICIO DE AGUA POTABLE	124
CONSTANCIA FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.....	125
POR DESFOGUE DE TOMAS	126
POR RECONEXIÓN	127
DERECHO DE INHUMACIÓN POR CUERPO	128
DERECHO DE EXHUMACIÓN POR CUERPO A) DESPUES DE TRANSCURRIDO EL TERMINO DE LEY.....	129
DERECHO DE EXHUMACIÓN POR CUERPO DE CARÁCTER PREMATURO, CUANDO SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS LEGALES NECESARIOS.	130
TRASLADO DE CADÁVERES O RESTOS ÁRIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO	131
TRASLADO DE CADÁVERES O RESTOS ÁRIDOS FUERA DEL MUNICIPIO Y DENTRO DEL ESTADO.....	132
TRASLADO DE CADÁVERES O RESTOS ÁRIDOS A OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA.	133
TRASLADO DE CADÁVERES O RESTOS ÁRIDOS AL EXTRANJERO	134
OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, I. CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS.....	135
OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, II. CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTOS.....	136
OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, III. CONSTRUCCIÓN DE CRIPTAS.....	137
OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, IV. CONSTRUCCIÓN DE BARANDALES.....	138
OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, V. CIRCULACIÓN DE LOTES	139
OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, VI. CONSTRUCCIÓN DE CAPILLAS	140
SOLICITUD EN PROPIEDAD O ARRENDAMIENTO, LOTES EN LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS, FOSAS EN PROPIEDAD, POR M2, A) PRIMERA CLASE.....	141
SOLICITUD EN PROPIEDAD O ARRENDAMIENTO, LOTES EN LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS, FOSAS EN PROPIEDAD, POR M2, B) SEGUNDA CLASE.....	142
SOLICITUD EN PROPIEDAD O ARRENDAMIENTO, LOTES EN LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS, FOSAS EN PROPIEDAD, POR M2, C) TERCERA CLASE.	143
POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE TIPO DOMÉSTICA (MENSUAL).....	144
POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE TIPO DOMESTICA RESIDENCIAL (MENSUAL) ..	145
POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE TIPO COMERCIAL (MENSUAL)	146
MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE DRENAJE	147



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

BAÑOS PÚBLICOS EN GENERAL	148
OSARIO GUARDA Y CUSTODIA ANUALMENTE POR CADA LOTE	149
FOSAS EN ARRENDAMIENTO POR EL TÉRMINO DE SIETE AÑOS POR M2, A) PRIMERA CLASE.....	150
FOSAS EN ARRENDAMIENTO POR EL TÉRMINO DE SIETE AÑOS POR M2, B) SEGUNDA CLASE.....	151
FOSAS EN ARRENDAMIENTO POR EL TÉRMINO DE SIETE AÑOS POR M2, C) TERCERA CLASE	152
MULTA POR CONECTAR TOMA O DESCARGA EN FORMA CLANDESTINA O CON DIÁMETRO SUPERIOR AL AUTORIZADO YA SEA A LA RED DE AGUA POTABLE O ALCANTARILLADO QUE OPERA LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE	153
MULTA POR DETERIORAR CUALQUIER INSTALACIÓN DESTINADA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, EXIGIENDOSE ADEMÁS EL PRESUNTO RESPONSABLE CUBRIR EL COSTO DE LA REPARACIÓN.....	154
MULTA POR OMITIR REPORTAR PARA SU ATENCIÓN OPORTUNA A LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE, O AL AYUNTAMIENTO, LAS FUGAS DE AGUA QUE SE PRESENTEN EN SU DOMICILIO.....	155
MULTA POR UTILIZAR EL DISPENDIO EL AGUA EN LAS CALLES Y BANQUETAS, LAVADO DE VEHÍCULOS O EN CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD	156
MULTA POR IMPEDIR LA INSTALACIÓN DE LOS APARATOS DE MEDICIÓN Y/O SU LECTURA	157
MULTA POR EMPLEAR MECANISMOS PARA SUCCIONAR AGUA DE LAS TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN	158
MULTA POR CONSTRUIR U OPERAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE	159
MULTA POR INCUMPLIR CON EL PAGO DE TRES MENSUALIDADES CONSECUTIVAS POR EL USO DEL AGUA NO DOMÉSTICO	160
MULTA POR INCUMPLIR CON EL PAGO DE TRES O MAS MENSUALIDADES CONSECUTIVAS EN EL USO DE ALCANTARILLADO.	161
MULTA POR DESCARGAR AGUAS RESIDUALES BASURA DESECHOS MATERIALES Y SUSTANCIAS TÓXICAS O LODOS, PRODUCTO DE LOS TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES, A LOS SISTEMAS DE DRENAJE O ALCANTARILLADO EN CONTRA VENCIÓN CON LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AMBIENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.....	162
MULTA POR DESCARGAR AGUAS RESIDUALES BASURA DESECHOS MATERIALES Y SUSTANCIAS TÓXICAS O LODOS, PRODUCTO DE LOS TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES, A LOS SISTEMAS DE DRENAJE O ALCANTARILLADO EN CONTRA VENCIÓN CON LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AMBIENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.....	163
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL	164
LICENCIAS PARA CHOFER	164
LICENCIAS PARA AUTOMOVILISTA	165
LICENCIAS PARA MOTOCICLISTA.....	166
PERMISO DE ARRASTRE.....	167
PERMISO DE CARGA Y DESCARGA	168
PERMISO PROVISIONAL PARA MENORES DE EDAD.....	170



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

PERMISO DE TRASLADO DE PERSONAS	171
APOYO A CICLISTAS	172
APOYO A TURISTAS	173
APOYO VIAL.....	174
LIMPIEZA EN TRAMOS CARRETEROS.....	175
SERVICIO EN CENTROS EDUCATIVOS	176
REHABILITACIÓN Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS	177
VALIDACIÓN	178





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

VII. Cédulas de trámites y Servicios





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

SINDICATURA MUNICIPAL

AUDIENCIAS CONCILIATORIAS			
SINDICATURA MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
El objetivo de la presente comparecencia es acercar a ambas partes e impulsar un acuerdo satisfactorio frente al conflicto existente.			
Persona a quien va dirigido			
Ciudadanía en General que lo necesite (La audiencia de conciliación es confidencial, por lo tanto, su asistencia está restringida a las partes convocada y convocante)			
Requisitos			
Objeto de cita (o motivo) Identificación Oficial de ambas partes Domicilio de la persona a la cual se citará Documentación relevante a la audiencia (si existiera)			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediato	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	09:00 am a 3:00 pm	sindicaturamunicipal224@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No Aplica	Libre	Acta Administrativa Convenio de pago
Fundamento jurídico			
Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, Capítulo VII, Artículo 77 Fracción XIII Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Quechultenango, Gro. Capítulo II del Artículo 228.			
Observaciones	1.- Cada Parte narrara su versión del conflicto 2.- Se indaga sobre el origen, desarrollo, y soluciones intentadas. 3.- Se indaga sobre el origen, desarrollo, y soluciones intentadas		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

SECRETARIA GENERAL

CONSTANCIA DE RESIDENCIA PARA NACIONALES			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento Oficial que Acredita el Domicilio de una Persona.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia del Acta de Nacimiento. - Credencial de Elector (INE).			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 78.60	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE POBREZA			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento que acredita que una persona tiene bajos Ingresos Económicos.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia del Acta de Nacimiento. - Credencial de Elector (INE).			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
Gratuito.	No aplica	No aplica	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE IDENTIDAD			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Constancia oficial que acredita la Identidad de una persona cuando no tiene una identificación vigente.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia del Acta de Nacimiento. - Fotografía Tamaño Infantil Reciente - Comprobante de Domicilio			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 75.80	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE CAMPESINO			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento Oficial que Acredita a una Persona como Productor Agropecuario.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia de Credencial de Elector (INE)			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 69.56	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE DEFUNCIÓN			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento Oficial que Acredita el Fallecimiento de una Persona.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia de Credencial de Elector (INE), de la persona Ausente. - Copia de Credencial de Elector (INE), de la Persona que Realiza el Trámite.			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 69.56	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE BUENA CONDUCTA			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento Oficial que Acredita que Tiene una Intachable Conducta y son Honestos en el lugar que residen.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia del Acta de Nacimiento - Constancia de Buena Conducta, expedida por el Comisario, Delegado o Presidente de Colonia de Desarrollo, ya que son ellos los que conocen a sus Ciudadanos si efectivamente observan Buena Conducta.			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 78.60	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE POSESIÓN DE TERRENO			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento Oficial que Acredita que una Persona Posee un Inmueble.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia de Credencial de Elector (INE) - Copia de Contrato de Compra – Venta y/o Donación - Croquis del Terreno que tenga sus Medidas y Colindancias			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 69.56	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA NACIONALES			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento Oficial que Acredita que una Persona Depende Económicamente de otra.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia del Acta de Nacimiento - Copia de Credencial de Elector (INE), del Interesado y de la Persona de quien depende económicamente.			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 78.60	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA PARA EXTRANJEROS			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento Oficial que Acredita que una Persona Depende Económicamente de otra.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia del Acta de Nacimiento del Interesado - Copia del Acta de Nacimiento y Credencial de Elector (INE), de dos testigos - Comprobante de Domicilio			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 180.66	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



CONSTANCIA DE RESIDENTES PARA EXTRANJEROS			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento Oficial que Acredita la Residencia en México ante otro País.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia del Acta de Nacimiento - Una Fotografía Tamaño Infantil - Dos Testigos con Copia de Acta de Nacimiento y Credencial de Elector (INE) - Fecha desde que viven en el Extranjero - Dirección Actual			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 180.66	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones		Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.	



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE CONCUBINATO			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento Oficial que Acredita que dos Personas Viven en Unión Libre.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia del Acta de Nacimiento - Credencial de Elector (INE), de los Concubinos (as) - Constancias de Buena Conducta, expedida por el Comisario (a), Delegado o Presidente de Comité de Desarrollo.			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 69.56	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE GASTOS FUNERARIOS			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento Oficial que Acredita los Servicios Funerarios que sean Prestado.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia del Acta de Defunción - Copia Credencial de Elector (INE), del Familiar que hace el Trámite.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 69.56	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA POR DISPENSA O HABILITACIÓN DE EDAD CON CONSENTIMIENTOS DE PADRES O TUTOR			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento sirve para Autorizar la Participación de un Menor en Actividades o Trámites.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Acta de Nacimiento de los Menores - Copia Credencial de Elector (INE), de los Padres o Tutores			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 78.60	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE NO RECLUTAMIENTO			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Documento Oficial que Acredita que no sea iniciado el Trámite de la Cartilla Militar en el Lugar de Nacimiento.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Copia del Acta de Nacimiento para Acreditar que son Originarios del Municipio			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 78.60	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Es un Escrito Oficial que Confirma Información Sobre un Documento.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- El Documento ya llenado y estar las personas para que firmen el Documento para que el secretario general pueda Certificar.			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
\$ 147.08	Tesorería (CAJA)	Recibo de Pago.	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR			
SECRETARIA GENERAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información General del Trámite o Servicio			
Es un Documento de Identidad que Acredita el Cumplimiento de las Obligaciones Militares y Ciudadanas.			
Persona a quien va dirigido			
Público en General (Interesado)			
Requisitos			
- Original y Copia del Acta de Nacimiento, para Cotejo - Curp - Copia del INE, y los que aún no cumplan los 18 años, pero nacieron en la clase que se está registrando, deben traer copia de credencial de la Escuela Vigente. - Comprobante de Domicilio que este a nombre de los padres o del interesado de lo contrario presentar una constancia de Radicación expedida por autoridad correspondiente. - Ultimo Certificado de Estudios - 4 fotografías en papel Mate, sin brillo, sin retoque, blanco y negro o de color con fondo blanco, de 35 x 45 mm, y del crecimiento del pelo a la barbilla debe medir 21 mm, de frente, sin aretes, cadenas, ningún tipo de accesorio, cabello recortado tipo militar, orejas y frente despejadas, sin barba, con camisa o playera blanca (no se aceptan fotografías instantáneas) - Los que nacieron en otro Municipio deberán traer una constancia de no Reclutamiento expedida en el lugar donde nacieron, la cual debe ser expedida por la Junta Municipal de Reclutamiento y presentar un documento donde acredite que hayan estudiado mínimamente dos años en el Municipio de Quechultenango.			
Domicilio		Tiempo de Respuesta	
Plaza Principal s/n, Col. Centro.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 45747	09:00 A 15:00 Horas de Domingo a Jueves	secregeneral2427@gmail.com	
Costo	Lugar de Pago	Formato	Documento que Genera
Gratuita	NA	NA	Constancia
Fundamento Jurídico			
Ley de Ingresos Núm. 088, Artículo 50 del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Trámite se realiza de manera presencial, con todos los requisitos.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL			
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es la obligación fiscal del contribuyente contribuir el pago del impuesto predial.			
Persona a quien va dirigido			
Propietarios, Notario Público, apoderado legal o cualquier persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo.			
Requisitos			
Último recibo de pago del impuesto predial, nombre del propietario, ubicación del predio y en caso de no contar con documentos en el expediente catastral, deberá presentar el contribuyente los siguientes documentos: escritura pública o privada, plano de deslinde catastral, certificado catastral, y los recibos de pagos correspondientes que fueron expedidos en la fecha que se realizó la inscripción de la escritura pública, privada y/o Título de propiedad, que ampara el predio del que se paga el impuesto predial.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		INMEDIATO	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 A.M A 3:00 P.M	Catastromunicipal51@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Depende de la base gravable que se determina del bien inmueble, en cada ejercicio fiscal.	Caja de Tesorería Municipal	Orden de pago	Recibo
Fundamento jurídico			
Artículo 9 de la Ley Número 384 de Ingresos para el Municipio de Quechultenango Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.			
Observaciones		El contribuyente acude de manera personal realizar el pago de impuesto predial	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

REGISTRO DE ESCRITURA PÚBLICA Y PRIVADA			
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Registro de cambio de propietario, debidamente requisitado a través de instrumento público, o privado, en el que haga constar la trasmisión de derecho real mediante compraventa, donación o herencia, para otorgar seguridad jurídica en el patrimonio.			
Persona a quien va dirigido			
Propietarios, Notario Público, apoderado legal o cualquier persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo.			
Requisitos			
1. Copia de la escritura privada. 2. Escritura que se va a registrar en tres tantos. 3. Copia de recibo de impuesto predial del vendedor, actualizado. 4. Plano Topográfico (Previamente autorizado o certificado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas) y recibo de pago (plano en físico y digital). 5. Identificación oficial del vendedor y comprador (copias). 6. Forma 3DCC requisitado. 7. Avalúo Fiscal original y copia. 8. Curp del vendedor y comprador (copias). 9. En caso de que el vendedor celebre el contrato de compra-venta, donación o cualquier otro acto jurídico por conducto de su apoderado legal, deberá exhibir el poder notarial correspondiente. 10. Constancia de no adeudo del agua potable o constancia de inexistencia del servicio de agua potable. 11. Constancia de situación fiscal (comprador y vendedor). 12. Copia de recibos de pago de derechos de: Constancia de no Adeudo, Deslinde catastral, certificado catastral e ISA (Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles)			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		De 5 a 8 días hábiles.	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 A.M A 3:00 P.M	Catastromunicipal51@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Depende de la base gravable, superficie del predio, metros de construcción, ubicación y tipo de construcción.	Tesorería Municipal	Orden de pago	Recibo
Fundamento jurídico			
Artículo 2 de la Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero, y artículo 6 y 11 de Artículo 9 de la Ley Número 384 de Ingresos para el Municipio de Quechultenango Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.			
Observaciones		El (os) Propietarios, Notarios Públicos o apoderados legales, comparecen personalmente a realizar el trámite de inscripción debidamente requisitadas.	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DESLINDE CATASTRAL			
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el procedimiento técnico y administrativo para fijar, verificar o rectificar los límites, medidas y colindancias de un predio.			
Persona a quien va dirigido			
Propietarios, Notario Público, apoderado legal o cualquier persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo.			
Requisitos			
1. Solicitud elaborada (el formato se lo proporciona esta dirección o formato libre debidamente firmado por el propietario o apoderado legal). 2. Plano topográfico (en caso de subdivisión, fusión, relotificación o fraccionamiento, debe ser autorizado previamente por la dirección de desarrollo Urbano) y recibo de pago; y en caso de ser totalidad debe ser certificado el plano por la misma dirección en físico y digital) 3. Copia de la escritura primordial. 4. Avalúo con fines fiscales. 5. Copia del recibo del impuesto predial actualizado del vendedor o constancia de no adeudo. 6. Recibo de pago por expedición de deslinde. 7. Copia de identificación (vendedor y comprador) 8. Oficio de la autorización de la subdivisión o fusión, expedido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. 9. Constanza de no adeudo del impuesto predial. 10. Pago de derechos. 11. Recibo del impuesto predial.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		De 3 a 5 días.	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 A.M A 3:00 P.M	Catastromunicipal51@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Varia depende de la superficie del terreno y si es urbano o rustico, baldío o construido.	Tesorería Municipal	Orden de pago	Recibo
Fundamento jurídico			
Artículo 14 fracción V, de la Ley Número 266 de Catastro para los Municipios del Estado de Guerrero y artículo 19 fracción VII segundo párrafo del Reglamento de la misma Ley Número 266, artículo 51 fracción IV, número 3 de la Ley Número 384 de Ingresos para el Municipio de Quechultenango Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.			

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

Observaciones

El (os) Propietarios, Notarios Públicos o apoderados legales, comparecen personalmente a realizar el trámite de inscripción debidamente requisitadas.

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE NO ADEUDO			
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es un documento oficial que certifica un inmueble está al corriente en el pago del impuesto predial.			
Persona a quien va dirigido			
Propietarios, Notario Público, apoderado legal o cualquier persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo.			
Requisitos			
1. Copia del recibo de pago del impuesto predial actualizado. 2. Recibo de pago. 3. Copia de identificación del propietario			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		De 2 a 3 días.	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 A.M A 3:00 P.M	Catastromunicipal51@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$78.60	Tesorería Municipal	Orden de pago	Recibo
Fundamento jurídico			
Artículo 51 fracción I, numeral 1 de la Ley Número 384 de Ingresos para el Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.			
Observaciones	El (os) Propietarios, Notarios Públicos o apoderados legales, comparecen personalmente a realizar debidamente requisitadas.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CERTIFICADO CATASTRAL			
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es un documento oficial que acredita la inscripción del bien inmuebles, información física, Jurídica y económica de un inmueble.			
Persona a quien va dirigido			
Propietarios, Notario Público, apoderado legal o cualquier persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo.			
Requisitos			
1. Escritura Pública o privada debidamente inscrita. 2. Deslinde catastral. 3. Recibo de pago de ISAI (Impuestos Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles). 4. Recibo de pago por la expedición del Certificado Catastral. 5. Recibo de pago del impuesto predial del año corriente.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		5 días hábiles.	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 A.M A 3:00 P.M	Catastromunicipal51@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Variable dependiendo la base gravable.	Tesorería Municipal	Orden de pago	Recibo
Fundamento jurídico			
Artículo 51 fracción II, numeral 6 de la Ley Número 384 de Ingresos para el Municipio de Quechultenango Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026			
Observaciones	El (os) Propietarios, Notarios Públicos o apoderados legales, comparecen personalmente a realizar el trámite debidamente requisitadas.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

FORMA 3DCC			
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es un Aviso de Movimiento de Propiedad Inmueble.			
Persona a quien va dirigido			
Propietarios, Notario Público, apoderado legal o cualquier persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo.			
Requisitos			
1. Solicitar el formato (requisita previamente los datos proporcionados por el contribuyente).			
2. Escritura registrada.			
3. Copia del impuesto predial.			
4. Copia del propietario y del solicitante			
5. Copia de los recibos de ISAI, certificado catastral y multa (en este último si fuera el caso)			
6. Recibo de pago por expedición de forma 3DCC.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		5 días hábiles.	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 A.M A 3:00 P.M	Catastromunicipal51@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$90.33	Tesorería Municipal	Orden de pago	Recibo
Fundamento jurídico			
Artículo 71 fracción III, inciso (A) de la Ley Número 384 de Ingresos para el Municipio de Quechultenango Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026			
Observaciones		El (os) Propietarios, Notarios Públicos o apoderados legales, comparecen personalmente a realizar el trámite debidamente requisitadas.	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

COBRO DEL ISAI (IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES)			
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Consiste un pago de Impuesto Sobre Adquisición de bienes, que se efectúa al realizar la inscripción de bien inmueble que resulte del valor más alto, de valor de la operación, valor fiscal o del valor catastral.			
Persona a quien va dirigido			
Propietarios, Notario Público, apoderado legal o cualquier persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo.			
Requisitos			
1. Escritura debidamente inscrita o en proceso de inscripción. 2. Deslinde catastral. 3. Plano topográfico (en caso de subdivisión, fusión, relotificación o fracción, debidamente autorizado por Desarrollo Urbano) y recibo de pago; y en caso de ser totalidad debe ser certificado por la misma dirección. 4. Avalúo con fines fiscales. 5. Recibo de pago del impuesto predial al corriente. 6. Recibo de pago del ISAI.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		1 a 5 días hábiles.	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 A.M A 3:00 P.M	Catastromunicipal51@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
El cálculo del 25 sobre el valor que resulte más alto de los siguientes conceptos: valor catastral, valor fiscal o el valor de la operación.	Tesorería Municipal	Orden de pago	Recibo
Fundamento jurídico			
Artículo 13 de la Ley Número 384 de Ingresos para el Municipio de Quechultenango Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.			
Observaciones		El (os) Propietarios, Notarios Públicos o apoderados legales, comparecen personalmente a realizar el trámite de traslado de dominio debidamente requisitadas.	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



EXPEDICIÓN DE COPIA CERTIFICADA DE DOCUMENTOS QUE OBREN EN EL ARCHIVO			
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es una reproducción fiel e íntegra del instrumento público o privado, en su caso cualesquiera documentos catastrales que obran en la Dirección de Catastro Municipal.			
Persona a quien va dirigido			
Propietarios, Notario Público, apoderado legal o cualquier persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo.			
Requisitos			
1. Solicitud debidamente firmada por el propietario y el apoderado legal, especificando el tipo de documento, cuenta predial, ubicación del predio en su caso. 2. Copia de identificación del propietario. 3. Copia del recibo de pago de derecho de expedición de copia certificada. 4. Identificación del autorizado (a) para recibir.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediato	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 A.M A 3:00 P.M	Catastromunicipal51@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$72.74	Tesorería Municipal	Orden de pago	Recibo
Fundamento jurídico			
Artículo 50 de la Ley Número 384 de Ingresos para el Municipio de Quechultenango Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026			
Observaciones	El (os) Propietarios, Notarios Públicos o apoderados legales, comparecen personalmente a realizar el trámite de traslado de dominio debidamente requisitadas.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONTANCIA DE NO PROPIEDAD O NO PROPIEDAD			
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es un documento legal, que certifica que una persona física o moral es la dueña legítima de un bien inmueble.			
Persona a quien va dirigido			
Propietarios, Notario Público, apoderado legal o cualquier persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo.			
Requisitos			
1. Copia de identificación del solicitante, propietario o poseedor. 2. Copia del recibo del pago de este servicio. 3. Solicitud firmada por el interesado debiendo acreditar el interés legítimo o jurídico.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 a 3 días hábiles.	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 A.M A 3:00 P.M	Catastromunicipal51@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$152.50	Tesorería Municipal	Orden de pago	Recibo
Fundamento jurídico			
Artículo 51 fracción I, numeral 2 y 3 de la Ley Número 384 de Ingresos para el Municipio de Quechultenango Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026			
Observaciones	El (os) Propietarios, Notarios Públicos o apoderados legales, comparecen personalmente a realizar el trámite.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



INSCRIPCIÓN DE DILIGENCIA DE APEO O DESLINDE			
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Se utiliza para establecer con precisión los límites, medidas y colindancias reales de un inmueble cuan existe duda.			
Persona a quien va dirigido			
Propietarios, Notario Público, apoderado legal o cualquier persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo.			
Requisitos			
1. Solicitud de inscripción. 2. Copia del INE del promovente. 3. 3 tantos de la diligencia de apeo o deslinde en copia certificada. 4. Copia del recibo del impuesto predial del año al corriente. 5. Copia fotostática simple del escrito inicial de apeo o deslinde.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		5 a 8 días hábiles.	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 A.M A 3:00 P.M	Catastromunicipal51@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$395.33	Tesorería Municipal	Orden de pago	Recibo
Fundamento jurídico			
Artículo 51 fracción IV numeral 2 de la Ley Número 384 de Ingresos para el Municipio de Quechultenango Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.			
Observaciones	El (os) Propietarios, Notarios Públicos o apoderados legales, comparecen personalmente a realizar el trámite debidamente requisitado.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

INSPECCIÓN DE PREDIO			
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es la verificación de las medidas y colindancias del predio y determinar si el predio es rustico o urbano.			
Persona a quien va dirigido			
Propietarios, Notario Público, apoderado legal o cualquier persona que acredite tener un interés jurídico o legítimo.			
Requisitos			
1. Escritura pública o contrato de compraventa. 2. Plano topográfico del polígono total, en su caso plano topográfico de subdivisión o fusión. 3. Recibo de pago predial del año al corriente. 4. Bitácora fotográfica en el que conste los vértices, rumbos y distancia de cada tramo. 5. Copia de la credencial de elector del vendedor. 6. Copia de la credencial de elector del comprador.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		3 días hábiles.	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 A.M A 3:00 P.M	Catastromunicipal51@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Variable	Caja	Orden de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Artículo 51, fracción IV, inciso C numeral 9 de Ley Número de la Ley Número 384 de Ingresos para el Municipio de Quechultenango Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026			
Observaciones	El (os) Propietarios, Notarios Públicos o apoderados legales, comparecen personalmente a realizar el trámite debidamente requisitadas.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



DIRECCIÓN DE LA MUJER

PROGRAMA PENSIÓN GUERRERO			
DIRECCIÓN DE LA MUJER		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA APOYO ECONÓMICO BIMESTRAL			
Persona a quien va dirigido			
Adultos mayores de 63 a 64 años			
Requisitos			
2 copias de su credencial de elector 2 copias de su curp actualizada al 200% 2 copias de su acta de nacimiento 2 copias de su comprobante de domicilio 2 copias de la credencial de elector de un familiar cercano con su número de teléfono 2 fotografías tamaño infantil del (a) solicitante			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 MESES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	DE 9:00AM A 3PM	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
GRATUITO	NA	NA	CREDENCIAL DE PAGO PENSIÓN GUERRERO
Fundamento jurídico			
LEY 375 DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS ADULTOS MAYORES			
Observaciones		TRÁMITE QUE SE REALIZA ANTE IGATIPAM	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

PROGRAMA TARJETA DORADA			
DIRECCIÓN DE LA MUJER		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Tramitar la tarjeta dorada para adultos mayores			
Persona a quien va dirigido			
ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS EN ADELANTE			
Requisitos			
2 COPIAS DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR 2 COPIAS DE SU CURP ACTUALIZADA AL 200% 2 COPIAS DE SU ACTA DE NACIMIENTO 2 COPIAS DE SU COMPROBANTE DE DOMICILIO 2 COPIAS DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE UN FAMILIAR CERCANO CON SU NÚMERO DE TELÉFONO 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DEL (A) SOLICITANTE			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 MESES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	DE 9:00AM A 3PM	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
GRATUITO	NA	NA	CREDENCIAL DE APOYO TARJETA DORADA
Fundamento jurídico			
LEY 375 DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS ADULTOS MAYORES			
Observaciones		TRÁMITE QUE SE REALIZA ANTE IGATIPAM	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

TRÁMITE DE VISA AMERICANA PARA ADULTOS MAYORES			
DIRECCIÓN DE LA MUJER		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
PROGRAMA DE LAZOS MIGRANTES			
Persona a quien va dirigido			
ADULTOS MAYORES DE 62 AÑOS EN ADELANTE			
Requisitos			
PASAPORTE VIGENTE 2 COPIAS DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR 2 COPIAS DE SU CURP ACTUALIZADA AL 200% 2 COPIAS DE SU ACTA DE NACIMIENTO 2 COPIAS DE SU COMPROBANTE DE DOMICILIO 2 COPIAS DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE UN FAMILIAR QUE VISITARA EN USA, CON SU NÚMERO DE TELÉFONO RELLENAR FORMATOS			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		4 MESES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	DE 9:00AM A 3PM	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
GRATUITO	NA	NA	VISA AMERICANA
Fundamento jurídico			
LEY 375 DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS ADULTOS MAYORES			
Observaciones	TRÁMITE QUE SE REALIZA ANTE LA SECRETARIA DE MIGRANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONFERENCIAS SOBRE DERECHOS HUMANOS, E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA, Y EMPODERAMIENTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO.			
DIRECCIÓN DE LA MUJER		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Impartición de conferencias, para hacer llegar la información sobre derechos humanos, modalidades y tipos de violencia, y empoderamiento.			
Persona a quien va dirigido			
A LA POBLACIÓN EN GENERAL, ESCUELAS, DEPENDENCIAS.			
Requisitos			
INGRESAR SOLICITUD DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN DE LA MUJER. CONTAR CON EL ESPACIO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		8 DÍAS	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	DE 9:00AM A 3PM	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
GRATUITO	NA	NA	NA
Fundamento jurídico			
LEY 553 Y LEY 494 DEL ESTADO DE GUERRERO			
Observaciones	TRÁMITE QUE SE REALIZA ANTE LA DIRECCION DE LA MUJER		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



TALLERES DE CAPACITACIÓN DE OFICIOS, MANUALIDADES Y ALIMENTOS NUTRITIVOS EN LOCALIDADES			
DIRECCIÓN DE LA MUJER		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN DIFERENTES RUBROS PARA QUE SEAN AUTOSOSTENIBLES Y EMPRENDAN DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS			
Persona a quien va dirigido			
A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y ESCUELAS			
Requisitos			
INGRESAR SOLICITUD DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN DE LA MUJER. CONTAR CON EL ESPACIO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		8 DÍAS	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	DE 9:00AM A 3PM	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
GRATUITO	NA	NA	NA
Fundamento jurídico			
LEY 553 Y LEY 494 DEL ESTADO DE GUERRERO ARTÍCULO 25 DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Observaciones		TRÁMITE QUE SE REALIZA ANTE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



PROGRAMA PERMANENTE DE ASISTENCIA SOCIAL, "HERRAMIENTAS PARA EL CAMPO Y LAMINAS A BAJO COSTO (PROGRAMA "DANDO Y DANDO "			
DIRECCIÓN DE LA MUJER		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
ES UN PROGRAMA DONDE SE LES OFRECE HERRAMIENTAS PARA EL CAMPO, CON PRECIOS BAJOS DIRECTOS DEL PROVEEDOR PARA MEJORAR SU TRABAJO EN EL CAMPO, SU VIVIENDA Y AUTOCONSUMO, TODO SE PAGA AL ENTREGARLES LO SOLICITADO.			
Persona a quien va dirigido			
A LA POBLACIÓN EN GENERAL			
Requisitos			
COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR CON NÚMERO DE TELÉFONO			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		8 DÍAS	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	DE 9:00AM A 3PM	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
PRECIO DE CADAM PRODUCTO	OFICINAS DEL ÁREA	NA	NA
Fundamento jurídico			
LEY GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE			
Observaciones	TRÁMITE QUE SE REALIZA ANTE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



PROGRAMA PERMANENTE DE ASISTENCIA SOCIAL, "ATENCIÓN A MUJERES VIOLENTADAS"			
DIRECCIÓN DE LA MUJER		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
ES UN SERVICIO QUE SE OFRECE A TODAS LAS MUJERES, QUE SUFREN ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA, DONDE SE LES ASESORA Y SE CANALIZA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE SI ASI SE REQUIERE.			
Persona a quien va dirigido			
MUJERES			
Requisitos			
COPIA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR CON NÚMERO DE TELÉFONO			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		INMEDIATA	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	DE 9:00AM A 3PM	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
GRATUITO	OFICINAS DEL ÁREA	NA	NA
Fundamento jurídico			
LEY 553 Y LEY 494 DEL ESTADO DE GUERRERO ARTÍCULO 25 DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Observaciones	TRÁMITE QUE SE REALIZA ANTE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER Y AL CANALIZARLA SE LE OTORGA TRANSPORTE, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE SU CASO.		

Handwritten signatures and a circled number 116 on the right margin.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO AL EMPLEO

REGISTRO DE FIERRO QUEMADOR			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO AL EMPLEO		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el trámite para registrar el fierro quemador, donde se obtiene de manera permanente la identificación y acreditación legal posesión de ganado.			
Persona a quien va dirigido			
Público en general			
Requisitos			
1.- Propuesta del fierro quemador 2.-Fotografía tamaño infantil 3.- Credencial d elector(copia)			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a 15:0 hrs.	Desarrollo.eco.quechultenango@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$130.80	Tesorería	Físico	Patente, solicitud y recibo
Fundamento jurídico			
Ley del ingreso del Municipio			
Observaciones	El solicitante debe presentar todos los requisitos para la realización del registro		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

REFRENDO DE FIERRO QUEMADOR			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO AL EMPLEO		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el documento y pago que se realiza cada año			
Persona a quien va dirigido			
Público en general			
Requisitos			
1.- Recibo de Pago 2.- Refrendo anterior			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a 15:0 hrs.	Desarrollo.eco.quechultenango@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 90.33	Tesorería	Físico	Refrendo y Recibo
Fundamento jurídico			
Ley del ingreso del Municipio			
Observaciones	El solicitante debe presentar el recibo y/o refrendo del año anterior para realizar el proceso.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CANCELACIÓN DE FIERRO QUEMADOR			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y FOMENTO AL EMPLEO		Trámite (x) Servicio ()	
INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Se cancela el fierro quemador cuando ya no se cuenta con ganado			
Persona a quien va dirigido			
Público en general			
Requisitos			
1.-Presentar los documentos del fierro quemador 2.- El fierro Quemador 3.- Realizar pagos pendientes (en caso de deber)			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a 15:0 hrs.	Desarrollo.eco.quechultenango@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
NA	Tesorería	Físico	Patente, solicitud y recibo
Fundamento jurídico			
Ley del ingreso del Municipio			
Observaciones	El solicitante debe presentar todos los requisitos para la realización del registro		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

SUBDIVISIÓN DE PREDIOS			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Trámite mediante el cual un terreno (lote o parcela) se divide legalmente en dos o más partes independientes, cada una con su propia inscripción y posibilidad de uso o venta. Es un proceso común en desarrollo urbano, herencias o venta de terrenos.			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de subdivisión de predios emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 2. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 3. Copia de la identificación (ine) del comprador y vendedor. 4. Copia del recibo de pago predial (vigente). 5. Plano topográfico firmado por el responsable del levantamiento (ing. Topográfico, ing. Civil, arquitecto, ing. Constructor) con cedula profesional (3 tantos). 6. Evidencia fotográfica del levantamiento topográfico en formato físico.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2-3 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$7.60/ m2	CAJA	FORMATO DE SUBDIVISIÓN DE PREDIOS	SUBDIVISIÓN DE PREDIOS
Fundamento jurídico			
Con fundamento en el artículo 18 y 19 del reglamento sobre fraccionamiento de terrenos para los municipios del estado de guerrero y de acuerdo con la ley número 790 de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.			
Observaciones		Cumplir con los requerimientos establecidos por el área de desarrollo urbano, procurando que el plano de subdivisión presentado reúna todas las características y especificaciones.	



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

FUSIÓN DE PREDIOS			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Proceso que consiste en unir legalmente dos o más terrenos en uno solo, formando un único predio con una sola clave catastral y una sola escritura.			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de fusión de predios emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 2. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 3. Copia de la identificación (ine) del comprador y vendedor. 4. Copia del recibo de pago predial (vigente). 5. Plano topográfico firmado por el responsable del levantamiento (ing. Topográfico, ing. Civil, arquitecto, ing. Constructor) con cedula profesional (3 tantos). 6. Evidencia fotográfica del levantamiento topográfico en formato físico.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2-3 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$4.20/ m2	CAJA	FORMATO DE FUSIÓN DE PREDIOS	FUSIÓN DE PREDIOS
Fundamento jurídico			
Con fundamento en el artículo 18 y 19 del reglamento sobre fraccionamiento de terrenos para los municipios del estado de guerrero y de acuerdo con la ley número 790 de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano.			
Observaciones		Considerar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el área de desarrollo urbano para la fusión de predios, procurando que el plano correspondiente integre adecuadamente las superficies de los terrenos involucrados y cumpla con las características, especificaciones y elementos técnicos requeridos por la normativa aplicable.	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



CERTIFICACIÓN DE PLANOS			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Proceso por el cual un plano (topográfico, arquitectónico o de subdivisión/fusión) es revisado, validado y sellado por la autoridad competente, dándole validez oficial para trámites legales o urbanos.			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de certificación de planos emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 2. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 3. Copia de la identificación (ine) del comprador y vendedor. 4. Copia del recibo de pago predial (vigente). 5. Plano topográfico firmado por el responsable del levantamiento (ing. Topográfico, ing. Civil, arquitecto, ing. Constructor) con cedula profesional (3 tantos). 6. Evidencia fotográfica del levantamiento topográfico en formato físico.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2-3 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$160.71	CAJA	FORMATO CERTIFICACIÓN DE PLANOS	CERTIFICACIÓN DE PLANOS
Fundamento jurídico			
De conformidad al artículo 51 fracción ii, numeral 2 y numeral 4 de la ley número 088 de ingresos para el municipio de Quechultenango, guerrero, vigente.			
Observaciones	Considerar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la autoridad correspondiente para la certificación de planos, procurando que el documento presentado contenga la información clara, completa y conforme a las especificaciones técnicas y normativas vigentes.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Permiso emitido por la autoridad (municipio) que certifica que un proyecto de obra cumple con las normas de uso de suelo, seguridad estructural y reglamentos de construcción.			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de licencia de construcción emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 2. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 3. Copia de la identificación (ine). 4. Copia del recibo de pago predial (vigente). 5. Plano topográfico o croquis de la construcción a realizar.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		1-2 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
8.00/m2	CAJA	FORMATO DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
Fundamento jurídico			
Con fundamento en los artículos 54, 341, 343 del reglamento de construcción para los municipios del estado de guerrero y artículo 28 de la ley de ingresos para el municipio de Quechultenango.			
Observaciones	Tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos establecidos por el área de desarrollo urbano para la obtención de la licencia de construcción, procurando que los planos y la documentación presentada cumplan con las especificaciones técnicas, normativas y características requeridas por la autoridad correspondiente.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento emitido por el municipio que certifica el número que le corresponde a un inmueble, permitiendo su correcta identificación dentro de la ciudad.			
Persona a quien va dirigido			
PROPIETARIO, CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de constancias de número oficial emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 2. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 3. Copia de la identificación (ine) del comprador y vendedor. 4. Copia del recibo de pago predial (vigente). 5. Plano topográfico firmado por el responsable del levantamiento (ing. Topográfico, ing. Civil, arquitecto, ing. Constructor) con cédula profesional (3 tantos). 6. Evidencia fotográfica del levantamiento topográfico en formato físico.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2-3 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$156.02	CAJA	FORMATO CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL	CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL
Fundamento jurídico			
Con fundamento en el artículo 31 del reglamento de construcción para los municipios del estado de Guerrero.			
Observaciones	Tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos establecidos por el área correspondiente para la expedición de la constancia de número oficial, procurando que la información y documentación presentada permita identificar correctamente la ubicación del predio conforme a la nomenclatura y lineamientos vigentes.		

Firma manuscrita en azul.

11





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE USO DE SUELO			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento emitido por la autoridad (municipio) que certifica el tipo de uso permitido en un terreno, de acuerdo con los programas de desarrollo urbano.			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de constancia de uso de suelo emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 2. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 3. Copia de la identificación (ine). 4. Copia del recibo de pago predial (vigente). 5. Plano topográfico autorizado por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		1-2 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$253.39	CAJA	FORMATO DE CONSTANCIA DE USO DE SUELO	CONSTANCIA DE USO DE SUELO
Fundamento jurídico			
Con fundamento en los artículos 9º, 10º y 11º de la ley de desarrollo urbano del estado de guerrero número 211.			
Observaciones	Tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos establecidos por el área de desarrollo urbano para la expedición de la constancia de cambio de uso de suelo, procurando que la documentación presentada y el proyecto propuesto se ajusten a la normativa y a la planeación urbana vigente.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



CONSTANCIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es un documento oficial que autoriza que un terreno o inmueble cambie de un uso permitido a otro (por ejemplo, de rustico a urbano), siempre que cumpla con los criterios establecidos en los planes de desarrollo urbano.			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de constancias de cambio de uso de suelo emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 2. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 3. Copia de la identificación (ine). 4. Copia del recibo de pago predial (vigente). 5. Plano topográfico autorizado por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		1-2 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$253.39	CAJA	FORMATO CONSTANCIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO	CONSTANCIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO
Fundamento jurídico			
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, fracciones I, III, IV, XVII, XIX, XX, LIV Y LV, así como el artículo 65 de la ley número 790 de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de guerrero.			
Observaciones	Tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos establecidos por el área de desarrollo urbano para la expedición del dictamen de cambio de uso de suelo, procurando que la documentación presentada y el proyecto propuesto se ajusten a la normativa y a la planeación urbana vigente.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento emitido por la autoridad (municipio) que establece la línea oficial que separa un predio de la vía pública, marcando el límite donde puede iniciar la construcción.			
PERSONA A QUIEN VA DIRIGIDO			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de constancia de alineamiento emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 2. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 3. Copia de la identificación (ine). 4. Copia del recibo de pago predial (vigente). 5. Plano topografico autorizado por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		1-2 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$33.94/ML	CAJA	FORMATO DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
Fundamento jurídico			
Con fundamento en el artículo 29 del reglamento de construcción para los municipios del estado de guerrero.			
Observaciones	Tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos establecidos por el área de desarrollo urbano para la expedición de la constancia de alineamiento, procurando que la información presentada permita identificar correctamente los límites del predio respecto a la vía pública conforme a la normativa y lineamientos vigentes		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento emitido por la autoridad competente que acredita que un terreno no está invadido ni destinado (total o parcialmente) a proyectos públicos, como vialidades, parques, líneas eléctricas, drenaje, entre otros.			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de constancias de no afectación emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 2. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 3. Copia de la identificación (ine). 4. Copia del recibo de pago predial (vigente). 5. Plano topográfico autorizado por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		1-2 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$305.01	CAJA	FORMATO CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN	CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN
Fundamento jurídico			
Con fundamento en el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, así como en los artículos aplicables de la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano y la ley de desarrollo urbano del estado, y de conformidad con el programa municipal de desarrollo urbano.			
Observaciones	Tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos establecidos por el área correspondiente para la expedición de la constancia de no afectación, procurando que la documentación presentada permita verificar que el predio no se encuentra dentro de zonas con restricciones, reservas o afectaciones conforme a la normativa y planeación vigente.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

LICENCIA DE RUPTURA EN LA VÍA PÚBLICA			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Autorización emitida por la autoridad municipal que permite realizar trabajos que impliquen abrir o dañar temporalmente la vía pública, con la obligación de repararla posteriormente.			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de licencia de ruptura en la vía pública emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 2. Copia de la identificación (ine). 3. Copia del recibo de pago predial (vigente). 4. Plano o croquis indicando las dimensiones de la ruptura.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		1-2 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$84.68/m2	CAJA	FORMATO DE LICENCIA DE RUPTURA	LICENCIA DE RUPTURA EN LA VÍA PÚBLICA
Fundamento jurídico			
Con fundamento en los artículos 11, 16 y 19 del reglamento de construcción para los municipios del estado de Guerrero.			
Observaciones	Tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos establecidos por el área correspondiente para la autorización de ruptura en la vía pública, procurando que la solicitud y la documentación presentada cumplan con las especificaciones técnicas y lineamientos establecidos, así como con las medidas necesarias para la correcta intervención y posterior restitución de la superficie afectada.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Permiso oficial otorgado por el municipio que autoriza urbanizar y lotificar un terreno, generando nuevos lotes con vialidades, servicios e infraestructura.			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de constancias de no afectación emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 1. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 2. Copia de la identificación (ine). 3. Copia del recibo de pago predial (vigente). 4. Plano topográfico autorizado por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		7-10 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$6.79/m2	CAJA	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS	AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS
Fundamento jurídico			
Con fundamento en el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, así como en los artículos aplicables de la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano y la ley de desarrollo urbano del estado, y de conformidad con el programa municipal de desarrollo urbano.			
Observaciones		Tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos establecidos por el área de desarrollo urbano para la autorización de fraccionamientos, procurando que el proyecto presentado cumpla con la normativa vigente, así como con las especificaciones técnicas, urbanísticas y de infraestructura requeridas para su adecuada integración al entorno urbano.	



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

AUTORIZACIÓN DE ÁREAS DE LOTIFICACIÓN			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Permiso oficial otorgado por el municipio que autoriza urbanizar y lotificar un terreno, generando nuevos lotes con vialidades, servicios e infraestructura.			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de licencia de ruptura en la vía pública emitida por la dirección de desarrollo urbano y obras públicas. 2. Copia de la identificación (ine). 3. Copia del recibo de pago predial (vigente). 4. Plano o croquis indicando las dimensiones de la ruptura.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		7-10 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$6.79/m2	CAJA	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE LOTIFICACIÓN	AUTORIZACIÓN DE LOTIFICACIÓN
Fundamento jurídico			
Se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 27 y 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, así como en la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, la ley de desarrollo urbano del estado y el reglamento de desarrollo urbano municipal vigente.			
Observaciones	Tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos establecidos por el área de desarrollo urbano para la autorización de lotificación, procurando que el proyecto presentado cumpla con las disposiciones normativas, así como con las especificaciones técnicas y urbanísticas requeridas para la correcta distribución de los lotes.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DICTAMEN DE CAMBIO DE USO DE SUELO			
DESARROLLO URBANO		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Resolución emitida por la autoridad competente que analiza y evalúa la factibilidad de modificar el uso de suelo de un inmueble (por ejemplo, de rustico a urbano).			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Solicitud por concepto de dictamen de cambio de uso de suelo dirigida al director de desarrollo urbano y obras públicas, donde se deberá describir los antecedentes de uso de suelo que presentaba el predio en cuestión, debidamente firmada por el propietario o apoderado legal. 2. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 3. Copia de la identificación (ine). 4. Copia del recibo de pago predial (vigente). 5. Plano topográfico autorizado por el área de desarrollo urbano del h. Ayuntamiento de Quechultenango en formato DWG. 6. Evidencia fotográfica del predio, (imágenes de accesos, vialidades, y servicios básicos de infraestructura urbana).			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		5-7 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$3,221.09	CAJA	FORMATO DICTAMEN DE CAMBIO DE USO DE SUELO	DICTAMEN DE CAMBIO DE USO DE SUELO
Fundamento jurídico			
Con fundamento en el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, así como en los artículos aplicables de la ley general de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano y la ley de desarrollo urbano del estado, y de conformidad con el programa municipal de desarrollo urbano.			
Observaciones		Tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos establecidos por el área de desarrollo urbano para la emisión del dictamen de cambio de uso de suelo, procurando que la solicitud y la documentación presentada se ajusten a la normativa y a los lineamientos de planeación urbana vigentes	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



SERVICIO DE TOPOGRAFÍA			
DESARROLLO URBANO		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Conjunto de trabajos realizados por un topógrafo para determinar la forma, dimensiones, ubicación y características físicas de un terreno, mediante mediciones en campo y su representación en planos.			
Persona a quien va dirigido			
Propietario, contribuyente o representante legal debidamente acreditado			
Requisitos			
1. Copia legible de la escritura que ampara la propiedad, debidamente inscrita en la dirección de catastro municipal. 2. Copia de la identificación (ine). 3. Información general de la ubicación del predio.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		5-7 DÍAS HÁBILES	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 AM – 3:00 PM	desurbano1108@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$3,000/ha	Pago en efectivo entregado a responsable	Físico	• Planos topográficos • Delimitación de predios • Verificación de medidas y colindancias • Proyectos de urbanización
Fundamento jurídico			
Con fundamento en el artículo 27 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; ley número 266 de catastro para los municipios del estado de guerrero y su reglamento, así como disposiciones aplicables en materia de registro público de la propiedad y ordenamiento territorial.			
Observaciones		Priorizar la indicación de los requerimientos al momento de realizar el levantamiento, procurando que el plano incluya todas las características necesarias y verificando correctamente las colindancias actuales del predio.	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DIF MUNICIPAL

SOLICITUD DE APARATOS FUNCIONALES, AUDITIVOS Y LENTES			
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
El programa tiene como finalidad, apoyar a personas con carencias alimentarias y/o desnutrición con inseguridad alimentaria y vulnerable a través de una dotación alimentaria con productos básicos, contribuyendo a la disminución de la inseguridad alimentaria, otorgándoles dotaciones alimentarias con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomente los buenos hábitos y así mejorar su calidad de nutrición.			
Persona a quien va dirigido			
Personas con discapacidad			
Requisitos			
1. Credencial de elector al 200%. 2. Curp. 3. Acta de nacimiento. 4. Comprobante de domicilio. 5. Dos números telefónicos. 6. Fotografía del cuerpo completo del paciente. 7. Examen médico.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 meses aproximadamente	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	Domingo 8:00 am a 2:00pm. Lunes a jueves 9:00 am a 3:00 pm	Difmunicipal@Quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	NA	NA	NA
Fundamento jurídico			
Art. 1.y Art. 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad.			
Observaciones	LA GESTIÓN DEL TRÁMITE PUEDE VARIAR EN TIEMPOS, LA RESPUESTA POSITIVA DEPENDE DEL DIF ESTATAL, LA RESOLUCIÓN PUEDE SER DE 2 A 5 MESES.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

ENTREGA DE DESPENSAS

DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

Trámite (x) Servicio ()

Información general del trámite o servicio

El programa tiene como finalidad, apoyar a personas con carencias alimentarias y/o desnutrición con inseguridad alimentaria y vulnerable a través de una dotación alimentaria con productos básicos, contribuyendo a la disminución de la inseguridad alimentaria, otorgándoles dotaciones alimentarias con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomente los buenos hábitos y así mejorar su calidad de nutrición.

Persona a quien va dirigido

Adultos mayores, discapacitados, mujeres embarazadas en periodo de lactancias y niños.

Requisitos

Niños de 2 a 5 años 11 meses, 1. Copia del acta de nacimiento del menor. 2. Copia de la CURP del menor. 3. Copia del INE al 200% de la madre, padre o tutor. **Adultos Mayores**, 1. Copia de la INE al 200%. **Personas con discapacidad**, 1. Copia del INE al 200%, en caso de ser menor de edad se presentará copia del padre, madre o tutor. 2. Copia de la CURP. 3. Original del certificado médico que acredite su tipo de discapacidad expedida por el sector salud. **Menores de 6-24 meses**, 1. Copia del INE al 200% de la madre, padre o tutor. 2. Copia del acta de nacimiento del menor. 3. Copia de la CURP del menor. **Mujeres Embarazadas**, 1. Copia del INE al 200%. 2. Copia de la CURP. 3. Original del certificado médico expedido por el sector salud que acredite su embarazo. **Mujeres en periodo de Lactancia**. 1. Copia del INE 200%. 2. Copia CURP. 3. Original del certificado médico de la mujer en periodo de lactancia expedido por el sector salud.

Domicilio

Plaza principal s/n, Col. Centro,
Quechultenango, Guerrero

Tiempo de respuesta

2 meses aproximadamente

Teléfono

(756) 4745747

Horario

domingo de
8:00 am a 2:00pm,
Lunes a jueves de
9:00 am a 3:00 pm

Correo

Difmunicipal@Quechultenango.gob.mx

Costo

Gratuito

Lugar de pago

NA

Formato

NA

Documento que genera

NA

Fundamento jurídico

Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA3-2013, Para la Asistencia Social Alimentaria a Grupos de Riesgo

Observaciones

LA ENTREGA DE DESPENSA ES DIRECTA AL BENEFICIARIO.

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

CUIDADO TEMPORAL			
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Determinación del cuidado temporal de niñas, niños y adolescentes con familiares o instituciones cuando su permanencia en el entorno familiar represente un riesgo			
Persona a quien va dirigido			
Niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo			
Requisitos			
Valoración del caso. Datos del menor y familiar responsable Identificación del familiar responsable. Acta de nacimiento del menor de edad.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		ATENCIÓN INMEDIATA	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	Domingo a jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
GRATUITO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fundamento jurídico			
Artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 103, 104 y 122 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Artículos 101 y 102 de la ley 812 de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Artículo 69 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.			
Observaciones	El cuidado temporal podrá determinarse cuando se identifique que la niña, niño o adolescente se encuentra en situación de riesgo que comprometa su integridad o el ejercicio de sus derechos. La Procuraduría realizará la valoración correspondiente y podrá determinar su resguardo con familiares o personas idóneas mientras se resuelve su situación jurídica, dando seguimiento al caso y privilegiando en todo momento el interés superior de la niñez.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR OMISIÓN DE CUIDADOS			
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		Trámite (x)	Servicio ()
Información general del trámite o servicio			
Atención de casos relacionados con la posible omisión de cuidados hacia niñas, niños y adolescentes, tales como abandono, falta de supervisión, negligencia en la alimentación, salud, educación o condiciones de vida, así como cualquier situación que ponga en riesgo su integridad física o emocional. La procuraduría realiza visitas domiciliarias para verificar la situación del menor y, en caso de acreditarse la vulneración de sus derechos, presenta la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público y gestiona las medidas de protección necesarias.			
Persona a quien va dirigido			
TODA LA POBLACIÓN			
Requisitos			
Acta de nacimiento de los menores de edad. Ubicación del domicilio de quien está ejerciendo la omisión de cuidados. Identificación oficial.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		24 a 72 horas	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	Domingo a jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
GRATUITO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fundamento jurídico			
Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 101 de la ley 812 de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Artículo 69 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Y disposiciones aplicables del Código Penal del Estado de Guerrero.			
Observaciones	Se realiza visita domiciliar y si hay vulneración de Derechos a los menores, se canaliza al Ministerio Público o autoridad competente		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DICTADO Y GESTIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.			
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		Trámite () Servicio (x)	
Información general del trámite o servicio			
Intervención institucional para salvaguardar la integridad de niñas, niños y adolescentes cuando exista riesgo o vulneración de sus derechos			
Persona a quien va dirigido			
Niñas, Niños y adolescentes en situación de riesgo.			
Requisitos			
Reporte o denuncia. Valoración del caso. Identificación oficial. Acta de nacimiento del menor. Comprobante de domicilio.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		ATENCIÓN INMEDIATA	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	Domingo a jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
GRATUITO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fundamento jurídico			
Artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 103, 104 y 122 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Artículos 101 y 102 de la ley 812 de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Artículo 69 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.			
Observaciones	La procuraduría podrá determinar e implementar medidas de protección cuando detecte que niñas, niños o adolescentes se encuentren en una situación de riesgo, violencia, abandono u omisión de cuidados. Para ello podrá realizar visitas domiciliarias, entrevistas, valoraciones y coordinar acciones con otras autoridades competentes. Cuando la situación lo amerite, se dará vista al Ministerio Público o a la autoridad correspondiente para garantizar la protección y restitución de los derechos de niñas, niños o adolescentes.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



ELABORACIÓN DE CONVENIOS FAMILIARES			
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Formalización de acuerdos entre familiares relacionados con guarda, custodia, convivencia o responsabilidades de cuidado de niñas, niños y adolescentes.			
Persona a quien va dirigido			
Padres, madres, tutores o familiares responsables de niñas, niños y adolescentes.			
Requisitos			
Identificación oficial de las partes. Acta de nacimiento del menor. Curp del menor. Acuerdo entre las partes.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		ATENCIÓN INMEDIATA	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	Domingo a jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
GRATUITO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fundamento jurídico			
Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 101 de la ley 812 de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Artículo 69 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			
Observaciones	Los convenios deberán celebrarse de manera voluntaria entre las partes y tendrán como finalidad garantizar la protección y bienestar de niñas, niños y adolescentes. En caso de advertirse alguna situación que ponga en riesgo sus derechos, la Procuraduría podrá determinar medidas de protección o canalizar el caso ante la autoridad competente.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN TERAPÉUTICA			
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Entre las patologías que se atienden en la unidad básica de rehabilitación son: parálisis facial, parálisis cerebral infantil, dolor lumbar, gonartrosis, entre otras.			
Persona a quien va dirigido			
A todas las personas en situación de vulnerabilidad que requiera los servicios de la unidad básica de rehabilitación			
Requisitos			
Copia de CURP, INE, hoja de referencia, radiografías/Estudios realizados.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		ATENCIÓN INMEDIATA	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	Domingo a jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	difmunicipal@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
GRATUITO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fundamento jurídico			
Art. 4 constitución política de los Estado Unidos Mexicanos Ley general de salud NOM-025-SSA2-2014			
Observaciones		Es importante que el paciente lleve su hoja de referencia, así como radiografías o estudios realizados para brindarle una mejor atención y sea más rápida su recuperación. Al paciente se le da a firma una hoja de consentimiento informado donde se le explica las indicaciones y contraindicaciones del tratamiento y que el paciente acepta, de igual forma se le explica el reglamento que hay en la unidad básica de rehabilitación.	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

PSICOLOGÍA

ATENCIÓN PSICOLÓGICA			
PSICOLOGÍA		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
El área psicológica del sistema DIF municipal aborda las necesidades de la población, brindando terapia individual, familiar y grupal de alta calidad, con respeto y confidencialidad para promover el bienestar emocional y psicológico.			
Persona a quien va dirigido			
Población en general			
Requisitos			
MAYOR DE EDAD: 1 copia INE 1 copia acta de nacimiento 1 copia CURP 1 copia comprobante de domicilio		MENOR DE EDAD: 1 copia INE padre, madre o tutor 1 copia acta de nacimiento 1 copia CURP 1 copia comprobante de domicilio	
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	Domingo 8:00 am – 2:00 pm Lunes - Jueves 9:00 am – 3:00 pm	difmunicipal@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	No aplica	Informe psicológico
Fundamento jurídico			
Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Capítulo VII de la Ley General de la Salud.			
Observaciones	El servicio de atención psicológica es gratuito y confidencial. Se sugiere asistir puntualmente y con compromiso, además de llevar toda la documentación requerida para el proceso.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027

UN GOBIERNO DE UNIDAD



DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

AUTORIZACIÓN PARA DERRIBO DE ÁRBOLES (TALA)			
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Las causas que justifican el derribo de un árbol se dan cuando el árbol se vea afectado por obras de reparación, reforma o por nueva construcción de edificaciones o infraestructuras, árboles viejos con riesgo de caída.			
Persona a quien va dirigido			
Público en general			
Requisitos			
Ine o curp Rellenar solicitud de autorización de derribo de árboles (la otorga la dirección) Presentar dos fotografías de los árboles que se van a derribar Se realiza la verificación en forma física hasta el lugar en donde se encuentran los arboles			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		1 a 3 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9 A 15 HORAS	dir.ecologia1821@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$17.60 (DIEZ Y SIETE PESOS 60/100 M.N.) X CM. DE DIÁMETRO	TESORERÍA MUNICIPAL	ORDEN DE PAGO	AUTORIZACIÓN DE DERRIBO DE ÁRBOLES
Fundamento jurídico			
Artículo 62, fracción IV; del reglamento de protección al ambiente y la preservación ecológica del municipio de Quechultenango, guerrero. Artículo 11 de la ley número 088 de ingresos para el municipio de Quechultenango, guerrero			
Observaciones	Es un trámite para recibir la autorización legal y regulada para el derribo (tala total) de uno o varios árboles, teniendo en consideración la reparación del daño ambiental y previniendo un impacto negativo en los ecosistemas		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



AUTORIZACIÓN PARA LA PODA DE ÁRBOLES			
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Reducir el riesgo de caída del árbol, afectación a cableado eléctrico, infraestructuras, viviendas etc.			
Persona a quien va dirigido			
Público en general			
Requisitos			
Ine o curp Rellenar solicitud de permiso de la justificación de poda (la otorga la dirección) Presentar dos fotografías de los árboles que se van a podar Se realiza la verificación en forma física hasta el lugar en donde se encuentran los árboles.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		1 a 3 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9 a 15 horas	dir.ecologia1821@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$139.60 (CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 60/100 M. N.)	TESORERÍA MUNICIPAL	ORDEN DE PAGO	AUTORIZACIÓN DE PODA DE ÁRBOLES
Fundamento jurídico			
Artículo 62, fracción IV; del reglamento de protección al ambiente y la preservación ecológica del municipio de Quechultenango, guerrero. Artículo 11 de la ley número 088 de ingresos para el municipio de Quechultenango, guerrero			
Observaciones	Es un trámite para recibir la autorización legal y regulada para la poda de uno o varios árboles, teniendo en consideración la reparación del daño ambiental y previniendo un impacto negativo en los ecosistemas.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027

UN GOBIERNO DE UNIDAD



AUTORIZACIÓN PARA LA EXTRACCIÓN DE LEÑA			
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Extracción de leña para uso doméstico y negocio, cocción de alimentos para festividades en el municipio.			
Persona a quien va dirigido			
Público en general			
Requisitos			
Ine o curp Rellenar solicitud de permiso para la extracción de leña seca (la otorga la dirección)			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9 a 15 horas	dir.ecologia1821@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$5,506.53 (CINCO MIL, QUINIIENTOS SEIS PESOS 53/100)	TESORERÍA MUNICIPAL	ORDEN DE PAGO	AUTORIZACIÓN DE EXTRACCIÓN DE FLORA (LEÑA SECA)
Fundamento jurídico			
Artículo 62, fracción IV; del reglamento de protección al ambiente y la preservación ecológica del municipio de Quechultenango, guerrero.			
Artículo 11 de la ley número 088 de ingresos para el municipio de Quechultenango, guerrero			
Observaciones	Es un trámite para recibir la autorización legal y regulada para la extracción de leña seca, teniendo en consideración la reparación del daño ambiental y previniendo un impacto negativo en los ecosistemas.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DONACIÓN DE PLANTA PARA REFORESTACIÓN			
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Donación de planta para reforestación de áreas verdes, parques, jardines y patios particulares			
Persona a quien va dirigido			
Público en general			
Requisitos			
Ine o curp Rellenar solicitud de donación de planta para reforestación. (la otorga la dirección) Firmar carta compromiso de plantación y cuidados.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9 a 15 horas	dir.ecologia1821@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	No aplica	Vale de entrega de planta
Fundamento jurídico			
No aplica			
Observaciones	Es un trámite para recibir en calidad de donación árboles para reforestación, (considerando la existencia en el vivero municipal) con la finalidad de reparar daño ambiental causado por la tala y poda inmoderada de los ecosistemas.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL

EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO			
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el trámite para la acreditación de los negocios comerciales.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los contribuyentes de negocios mercantiles en locales establecidos.			
Requisitos			
• Credencial de elector 200% (copia). • Curp (copia). • Comprobante de domicilio vigente. (copia) • Comprobante de pago predial vigente actual del año en curso. (copia)			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza Principal S/N		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4- 57-47	Lunes – Jueves 9:00 AM – 15:00 HORAS Domingo 8:00 A.M – 14:00 HORAS	goberna_2015@Outlook.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 1,502.73 Hasta \$ 18,321.48	Caja de Tesorería Municipal	Físico digital	Licencia de Funcionamiento
Fundamento jurídico			
Ley de Ingresos 2026			
Observaciones	El solicitante, debe presentar documentación solicitada ante esta Dirección para determinar su aprobación en caso de ser aprobada se hará entrega de su licencia en 10 días naturales, después de haber emitido su pago.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO			
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es la renovación de la licencia de funcionamiento de los negocios comerciales de manera anual.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los contribuyentes con negocios comerciales.			
Requisitos			
• Presentar formato de licencia de funcionamiento del año anterior.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza Principal S/N		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4- 57-47	Lunes – Jueves 9:00 AM – 15:00 HORAS Domingo 8.00 A.M – 14:00 HORAS	goberna_2015@Outlook.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$1,389.60 Hasta \$ 9,253.41	Caja Tesorería Municipal	Físico digital	Licencia de funcionamiento
Fundamento jurídico			
Ley de Ingresos 2026			
Observaciones	El solicitante, debe presentar documentación solicitada ante esta Dirección, para realizar el proceso de la licencia de funcionamiento del año vigente en el término 10 días naturales, después de haber emitido su pago.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL			
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el documento y pago que se realiza de manera mensual.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos que venden en el interior y exterior en el mercado municipal.			
Requisitos			
• Presentar el último recibo de pago.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza Principal S/N		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4- 57-47	Lunes – Jueves 9:00 AM – 15:00 HORAS Domingo 9.00 A.M – 14:00 HORAS	goberna_2015@Outlook.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 186.52	Caja de Tesorería Municipal	Físico digital	Recibo de Pago
Fundamento jurídico			
Ley de Ingresos 2026			
Arrendamiento en el Mercado Central, corresponde a los locales Interiores Grandes con Cortina del No. 01 al 10. Este trámite es de manera presencial trayendo copia de su último recibo de pago.			
Observaciones			





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL			
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el documento y pago que se realiza de manera mensual.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos que venden en el interior y exterior del mercado municipal.			
Requisitos			
• Presentar el último recibo de pago.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza Principal S/N		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4- 57-47	Lunes – Jueves 9:00 AM – 15:00 HORAS Domingo 8:00 A.M – 14:00 HORAS	goberna_2015@Outlook.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 175.97	Caja de Tesorería Municipal	Físico digital	Recibo de Pago
Fundamento jurídico			
Ley de Ingresos 2026			
Arrendamiento del Mercado Central, corresponde a los locales exteriores chicos con Cortina del No. 11 al 12. Este trámite es de manera presencial trayendo copia de su último recibo de pago.			
Observaciones			



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL			
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el documento y pago que se realiza de manera mensual.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos que venden en el interior y exterior del mercado municipal.			
Requisitos			
• Presentar el último recibo de pago.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza Principal S/N		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4- 57-47	Lunes – Jueves 9:00 AM – 15:00 HORAS Domingo 9:00 A.M – 14:00 HORAS	goberna_2015@Outlook.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$90.33	Caja de Tesorería Municipal	Físico digital	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley de Ingresos 2026			
Arrendamiento del Mercado Central, corresponde a los locales interiores chicos sin Cortina del No. 13 al 21 y 24 al 32. Este trámite es de manera presencial trayendo copia de su último recibo de pago.			
Observaciones			





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL			
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el documento y pago que se realiza de manera mensual.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos que venden en el interior y exterior del mercado municipal.			
Requisitos			
• Presentar el último recibo de pago.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza Principal S/N		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4- 57-47	Lunes – Jueves 9:00 AM – 15:00 HORAS Domingo 9:00 A.M – 14:00 HORAS	goberna_2015@Outlook.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 186.52	Caja de Tesorería Municipal	Físico digital	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley de Ingresos 2026			
Arrendamiento del Mercado Central, corresponde a los locales interiores chicos con Cortina del No. 22 y 23. Este trámite es de manera presencial trayendo copia de su último recibo de pago.			
Observaciones			



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL			
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el documento y pago que se realiza de manera mensual.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos que venden en el interior y exterior del mercado municipal.			
Requisitos			
• Presentar el último recibo de pago.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza Principal S/N		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4- 57-47	Lunes – Jueves 9:00 AM – 15:00 HORAS Domingo 8:00 A.M – 14:00 HORAS	goberna_2015@Outlook.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 334.58	Caja de Tesorería Municipal	Físico digital	Recibo de Pago
Fundamento jurídico			
Ley de Ingresos 2026			
Observaciones		Arrendamiento del Mercado Central, corresponde a los locales exteriores grandes con Cortina del No. 33 y 39. Este trámite es de manera presencial trayendo copia de su último recibo de pago.	



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL			
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el documento y pago que se realiza de manera mensual.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos que venden en el interior y exterior del mercado municipal.			
Requisitos			
• Presentar el último recibo de pago.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza Principal S/N		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4- 57-47	Lunes – Jueves 9:00 AM – 15:00 HORAS Domingo 9:00 A.M – 14:00 HORAS	goberna_2015@Outlook.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 211.16	Caja de tesorería municipal	Físico digital	Recibo de Pago
Fundamento jurídico			
Ley de Ingresos 2026			
Observaciones	Arrendamiento del Mercado Central, corresponde a los locales exteriores medianos con Cortina del No. 40 al 41. Este trámite es de manera presencial trayendo copia de su último recibo de pago.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

ARRENDAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL			
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el documento y pago que se realiza de manera mensual.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos que venden en el interior y exterior del mercado municipal.			
Requisitos			
• Presentar el último recibo de pago.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza Principal S/N		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4- 57-47	Lunes – Jueves 9:00 AM – 15:00 HORAS Domingo 9:00 A.M – 14:00 HORAS	goberna_2015@Outlook.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 249.87	Caja tesorería municipal	Físico digital	Recibo de Pago
Fundamento jurídico			
Ley de Ingresos 2026			
Observaciones		Arrendamiento del Mercado Central, corresponde a los locales exteriores medianos con Cortina, del No. 42 al 44. Este trámite es de manera presencial trayendo copia de su último recibo de pago.	



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DENUNCIAR DELITOS CIBERNÉTICOS			
CENTRO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Canalización con el área especializadas en delitos cibernéticos en la se proporcionarán información sobre esa actividad delictiva, esta acción ayudara abrir un antecedente sobre el numero reportado o páginas web.			
Persona a quien va dirigido			
Público en general.			
Requisitos			
Presentar la denuncia vía telefónica: 7474949650 policía cibernética. Nombre, edad, lugar que se presentan los hechos. (Victima) Breve acontecimiento de los hechos.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	24 hrs disponible	contacto@quechultenango.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Fundamento jurídico			
El fundamento legal sobre las extorsiones cibernéticas, en México está regulado principalmente en el Código Penal Federal de México y en diversas leyes relacionadas con delitos informáticos.			
Observaciones	Las denuncias deben ser presentadas únicamente por la víctima.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



**CONFERENCIAS / PLATICAS DIRIGIDAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PÚBLICO EN GENERAL,
TEMAS RELACIONADOS A PREVENCIÓN DE DELITOS.**

CENTRO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Trámite () Servicio (X)

Información general del trámite o servicio

Realización de proximidad social con la sociedad en general para darles a conocer sobre los diversos delitos.

Realización de conferencias dirigidas a estudiantes y público en general, sobre prevención de delitos en diferentes modalidades.

Persona a quien va dirigido

Sector educativo y público en general.

Requisitos

Presentar oficio de solicitud para la realización de cualquier tipo de actividad (Conferencia/platica) Dirigido al área.

Equipamiento para la realización de la actividad (Bocina, micrófono y proyector) por el ente que solicita la conferencia.

Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	Lunes a jueves 9:00-15:00 hrs Domingo 8:00-14:00 hrs	contacto@quechultengo.gob.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	Ninguno	Ninguno	Ninguno

Fundamento jurídico

El principal fundamento se encuentra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, especialmente en el Artículo 21

Observaciones Para concientizar a la población de la prevención de diferentes tipos de delitos.





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE DICTÁMENES DE RIESGO PARA LA FUSIONALIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES			
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Toda aquella persona que pretenda iniciar un negocio o tenga un negocio dentro del Municipio puede solicitar al Titular de Protección Civil Municipal inspeccione de manera directa y elabore un dictamen del inmueble para prevenir accidentes futuros por la aglomeración de gente.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población en general del Municipio			
Requisitos			
- Solicitud elaborada y dirigida al titular de protección Civil Municipal. - Puede ser entregada de manera física directamente a la oficina de protección civil o enviada al correo: direccionproteccioncivil928@gmail.com			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle: Miguel Hidalgo, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		24 horas	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 am 3:00 pm	direccionproteccioncivil928@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$500- \$750	Tesorería	Físico	DICTAMEN
Fundamento jurídico			
Ley General de protección Civil y ley 861 de Gestión Integral de Riesgos y Protección civil			
Observaciones	El dictamen de factibilidad tiene como vigencia un año fiscal.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



SOLICITUD DE INSPECCIONES A INMUEBLES			
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Todo aquel dueño a administrador de algún negocio dentro del Municipio puede solicitar al área de personal de Protección Civil Municipal inspeccione de manera presencial y ocular las medidas de seguridad, así como la verificación de su PIPC.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población en general del Municipio			
Requisitos			
- Solicitud elaborada y dirigida al titular de protección Civil Municipal. - Puede ser entregada de manera física directamente a la oficina de protección civil o enviada al correo: direccionproteccioncivil928@gmail.com			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle: Miguel Hidalgo, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		24 horas	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 am 3:00 pm	direccionproteccioncivil928@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
No aplica	No aplica	físico	inspección
Fundamento jurídico			
Ley General de protección Civil y ley 861 de Gestión Integral de Riesgos y Protección civil			
Observaciones	La dirección de protección civil pone a disposición a elementos para realizar la actividad.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE DICTÁMENES DE RIESGO PARA LA FUSIONALIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES			
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Toda aquella persona que pretenda iniciar un negocio o tenga un negocio dentro del Municipio puede solicitar al Titular de Protección Civil Municipal inspección de manera directa y elabore un dictamen del inmueble para prevenir accidentes futuros por la aglomeración de gente.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población en general del Municipio			
Requisitos			
• Solicitud elaborada y dirigida al titular de protección Civil Municipal. • Puede ser entregada de manera física directamente a la oficina de protección civil o enviada al correo: direccionproteccioncivil928@gmail.com			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle: Miguel Hidalgo, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		24 Horas	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 am 3:00 pm	direccionproteccioncivil928@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$500 - \$750	Tesorería	físico	Dictamen
Fundamento jurídico			
Ley General de protección Civil y ley 861 de Gestión Integral de Riesgos y Protección civil			
Observaciones	La dirección de protección civil pone a disposición a elementos para realizar la actividad.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE DAÑOS A INMUEBLES POR ALGÚN FENÓMENO PERTURBADOR			
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Toda aquella persona que pretenda iniciar un negocio o tenga un negocio dentro del Municipio puede solicitar al Titular de Protección Civil Municipal inspección de manera directa y elabore un dictamen del inmueble para prevenir accidentes futuros por la aglomeración de gente.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población en general del Municipio			
Requisitos			
- Solicitud elaborada y dirigida al titular de protección Civil Municipal. - Puede ser entregada de manera física directamente a la oficina de protección civil o enviada al correo: direccionproteccioncivil928@gmail.com			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle: Miguel Hidalgo, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		24 Horas	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 am 3:00 pm	direccionproteccioncivil928@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
No aplica	No aplica	físico	Constancia de daños
Fundamento jurídico			
Ley General de protección Civil y ley 861 de Gestión Integral de Riesgos y protección civil			
Observaciones	La dirección de protección civil pone a disposición a elementos para realizar la actividad.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE VISTOS BUENOS A PIPC			
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Todo aquel dueño o administrador de algún negocio dentro del municipio, puede solicitar directamente a la dirección de protección civil la expedición del visto bueno, después de pedir la revisión de su programa interno de protección civil y este sea aprobado por el titular del área.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población en general del Municipio			
Requisitos			
• Solicitud elaborada y dirigida al titular de protección Civil Municipal. • Puede ser entregada de manera física directamente a la oficina de protección civil o enviada al correo: direccionproteccioncivil928@gmail.com			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle: Miguel Hidalgo, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		24 horas	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 am 3:00 pm	direccionproteccioncivil928@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
No aplica	No aplica	No aplica	Visto bueno
Fundamento jurídico			
Ley General de protección Civil y ley 861 de Gestión Integral de Riesgos y protección civil			
Observaciones	El visto bueno tiene vigencia de un año.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



TLASLADO DE PACIENTES EN LA AMBULANCIA A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL			
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Se le brinda el servicio de traslado a toda persona, con la ambulancia 1508 siempre y cuando soliciten el apoyo llamando o pasando directamente a la oficina de protección civil Municipal o directamente con el presidente, donde solicite el servicio ya sea por cualquier tipo de accidente por alguna consulta médica programada.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población en general del Municipio			
Requisitos			
• Traslado del Hospital Básico Comunitario de Quechultenango al Hospital General de Chilpancingo o algún otro hospital, se necesita la referencia del paciente a trasladar. • Traslado de algún domicilio particular a algún hospital a cita médica se necesita la solicitud dirigida al presidente Municipal y copia del carnet donde se especifique el día y la hora que se atenderá al paciente. • En caso de accidente nombre completo de la persona que reporta y dirección exacta o referencia del lugar donde ocurrió.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle: Miguel Hidalgo, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	24:00 horas	direccionproteccioncivil928@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Ley General de protección Civil y ley 861 de Gestión Integral de Riesgos y protección civil			
Observaciones	Es importante presentar los requisitos.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



PODA DE ÁRBOLES			
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Se le brinda el servicio de poda de árboles moderada especialmente a todas las escuelas de nuestro Municipio, y a cualquier persona que lo solicite siempre y cuando este represente un peligro a la integridad física de la persona.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población en general del Municipio			
Requisitos			
• Copia de la solicitud de la poda dirigida al presidente • Copia de la solicitud de la poda dirigida a la dirección de Ecología y Medio Ambiente • Copia de la autorización de la poda por la dirección de Ecología y medio Ambiente.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle: Miguel Hidalgo, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		24 horas	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 am 3:00 pm	direccionproteccioncivil928@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Ley General de protección Civil y ley 861 de Gestión Integral de Riesgos y protección civil			
Observaciones	Es importante presentar los requisitos.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

COMBATE DE INCENDIOS			
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Se brinda el apoyo a cualquier persona que reporte un incendio o algún conato de incendio dentro del Municipio llamando de manera directa a la oficina de Protección Civil Municipal.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población en general del Municipio			
Requisitos			
• Proporcionar el nombre completo del deportante. • Proporcionar la dirección exacta a alguna referencia de la calle, colonia o pueblo en caso de ser forestal la geo referencia del lugar. • Proporcionar un número telefónico.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle: Miguel Hidalgo, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	24 horas	direccionproteccioncivil928@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Ley General de protección Civil y ley 861 de Gestión Integral de Riesgos y protección civil			
Observaciones	Informar de manera precisa para dar una solución inmediata.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



FUGAS DE GAS			
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Se brinda el apoyo a cualquier persona que reporte la fuga de gas dentro de su domicilio o negocio dentro del Municipio, llamando de manera directa a la oficina de Protección Civil Municipal.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población en general del Municipio			
Requisitos			
• Proporcionar el nombre completo de la persona que reporta. • Proporcionar la dirección exacta a alguna referencia de la calle, colonia o pueblo. • Proporcionar un número telefónico.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle: Miguel Hidalgo, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	24 horas	direccionproteccioncivil928@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Ley General de protección Civil y ley 861 de Gestión Integral de Riesgos y protección civil			
Observaciones	Informar de manera precisa para dar una solución inmediata.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

RETIRO DE ENJAMBRES			
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Se brinda el apoyo a cualquier persona que reporte algún tipo de enjambre ya sea de avispa o abejas dentro de su domicilio o negocio, llamando de manera directa a la oficina de Protección Civil Municipal.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población en general del Municipio			
Requisitos			
• Proporcionar el nombre completo de la persona que reporta. • Proporcionar la dirección exacta a alguna referencia de la calle, colonia o pueblo. • Proporcionar un número telefónico.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle: Miguel Hidalgo, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	24 horas	direccionproteccioncivil928@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Ley General de protección Civil y ley 861 de Gestión Integral de Riesgos y protección civil			
Observaciones	Los enjambres se atienden por la tarde-noche, ya que en el transcurso del día las abejas o avispas se encuentran dispersas por el calor y la búsqueda de comida, y en la noche ya se encuentran concentradas, en el transcurso del día se pide evitar provocarlas o molestarlas para evitar un accidente.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE NACIMIENTO			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es un documento oficial que certifica la identidad y existencia de una persona desde su nacimiento.			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
• Certificado médico de nacimiento (original y copia) • Cartilla de vacunación (copia) • Acta de nacimiento de los padres, nuevo formato (copia) • INE y CURP de los padres (copia) • Comprobante de domicilio (copia) • INE y CURP de dos testigos mayores de edad (copia) • En caso de registrar como madre soltera, solo presentará documentación de ella. • Cuando se presente un solo padre, se deberá mostrar el acta de matrimonio para acreditar la filiación, de no ser así, solo se asentarán los datos del padre que comparezca			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	Caja de Tesorería	Físico	Registro, acta certificada, curp y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones		Los registros en personas mayores de 8 años generan costo.	



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



REPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ACTAS			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Trámite que se realiza para obtener una nueva certificación de un acta de nacimiento, matrimonio o defunción, o para actualizar la información contenida en ella.			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
Traer copia del acta anterior, curp o fecha correcta de nacimiento o registro de la persona de quien se requiere el acta.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$100.00	Caja de Tesorería	Físico	Acta certificada, curp y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones	El interesado deberá presentar alguno de los documentos para brindarle el servicio de manera eficaz.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es un acto jurídico por el cual un padre o madre acepta y declara que un menor es su hijo, estableciendo así la relación de paternidad o maternidad.			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
• Solicitud de reconocimiento • Comparecencia del reconocido, reconocedor y de las personas que dan su consentimiento • Acta de nacimiento del reconocedor, formato nuevo (copia) • Registro y acta de nacimiento del reconocido (original) • Identificación oficial y curp de los interesados (copia) • Dos testigos con identificación oficial y curp (copia)			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$387.00	Caja de Tesorería	Físico	Registro, acta certificada, curp y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones	El interesado deberá presentar el expediente técnico completo.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

REGISTRO DE MATRIMONIO			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Establece la unión conyugal entre dos personas y darle un carácter oficial y público.			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
• Los contrayentes deberán contar con la mayoría de edad • Acta de nacimiento de los contrayentes, formato nuevo (copia) • Identificación oficial de los contrayentes (copia) • CURP de los contrayentes (copia) • Certificado médico de los contrayentes (copia) • Constancia de no deudor alimentario (copia) • Constancia de soltería, en caso de que alguno de los contrayentes no pertenezca al municipio • INE y CURP de cuatro testigos (copia) • Deberán presentarse ocho días antes de la celebración del matrimonio con los requisitos mencionados para el llenado de la solicitud.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$848.00	Caja de Tesorería	Físico	Registro, acta certificada y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones	El costo varía de acuerdo con el lugar y a la nacionalidad de los contrayentes.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

REGISTRO DE ADOPCIÓN			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
El registro de adopción es la constancia en el Registro Civil de que un niño o niña ha sido adoptado por una familia			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
• Tener por lo menos 25 años • Ser 17 años mayor que el adoptado • Acreditar si tiene medios bastante para proveer subsistencia, educación y cuidado a la persona que pretende adoptar • Que la persona sea apta y adecuada para adoptar			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$1,029.00	Caja de Tesorería	Físico	Registro, acta certificada, curp y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones		El interesado deberá presentar el expediente técnico completo.	



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



REGISTRO DE DEFUNCIÓN			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento legal que acredita el fallecimiento de una persona.			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
• Certificado médico de defunción por el sector salud (original y copia) • Acta de nacimiento del finado, nuevo formato (copia) • En caso de ser casado, acta de matrimonio del finado (copia) • CURP del finado (copia) • INE del finado (copia) • INE y CURP del declarante (copia) • INE y CURP de dos testigos			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	Caja de Tesorería	Físico	Registro, acta certificada y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones		Solo se paga la expedición del acta.	



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



REGISTRO DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Trámite que disuelve el vínculo matrimonial entre dos personas sin necesidad de acudir a juicio.			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
• Identificación oficial de los interesados (copia) • CURP de los interesados (copia) • Convenio de disolución de sociedad conyugal • Copia certificada del acta de matrimonio (formato nuevo) • Copia certificada de acta de nacimiento de los interesados (nuevo formato) • Certificado médico de no gravidez (original y copia) • Comprobante de domicilio de los interesados (copia)			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		Este trámite puede variar de 2 a 5 días hábiles, dependiendo de la respuesta de las autoridades competentes antes mencionadas	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$4,509.00	Caja de Tesorería	Físico	Registro, acta certificada y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones	El costo varía de acuerdo con la nacionalidad de los divorciantes y al tipo de divorcio.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



REGISTRO DE DIVORCIO JUDICIAL			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Acta que se registra en el Registro Civil para dejar constancia de la disolución del matrimonio por orden judicial.			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
• Oficio dirigido al oficial del registro civil (no mayor a 5 años) • Copia certificada de la sentencia judicial ejecutoria. • Copia certificada del acta de matrimonio (formato nuevo) • Copia de la credencial de elector de quien comparece			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$1,213.00	Caja de Tesorería	Físico	Registro, acta certificada y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones	El costo varía de acuerdo con la nacionalidad de los divorciantes y al tipo de divorcio.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Trámite que se realiza para registrar el acta de un ciudadano en un país extranjero.			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
• Original del documento extranjero. • Apostilla del documento extranjero. • Traducción de los dos documentos si están en un idioma diferentes al español ante un perito traductor designado por el tribunal superior de justicia.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$1,029.00	Caja de Tesorería	Físico	Registro, acta certificada, curp y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones	Este trámite puede ser de nacimiento, matrimonio, defunción o divorcio.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento oficial que certifica que no existe un registro o un documento específico en los archivos de una institución o entidad gubernamental.			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
• Copia del Acta de Nacimiento Vigente • Copia de Identificación Oficial Vigente			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$121.00	Caja de Tesorería	Físico	Constancia y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones	Este trámite puede ser de nacimiento, matrimonio, defunción o divorcio.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

ANOTACIONES MARGINALES DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Nota que se agrega al margen de un registro en su libro original.			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
• Presentar sentencia resolutive en original vigente autorizada por la autoridad en turno.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		1 a 2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$251.00	Caja de Tesorería	Físico	Acta correcta, curp y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones	Este trámite puede ser de nacimiento, matrimonio, defunción o divorcio.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



CERTIFICACIONES DE ACTAS			
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Copia fiel del libro autorizada.			
Persona a quien va dirigido			
Al público en general			
Requisitos			
Copia del Acta de Nacimiento del interesado.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza cívica s/n Col. Centro		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 47 4 57 47 ext. 115	9:00 a 15:00 hrs	civilquechult051@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$116.00	Caja de Tesorería	Físico	Acta correcta, curp y recibo
Fundamento jurídico			
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero Vigente, Código Civil del Estado de Guerrero, (Ley 419) de Hacienda del Estado de Guerrero.			
Observaciones	Este trámite puede ser de nacimiento, matrimonio, defunción o divorcio.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

AUXILIOS DE CASOS DE EMERGENCIA			
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
La Policía Preventiva Municipal presta el auxilio a toda persona que se encuentre amenazada de un peligro.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población del municipio de Quechultenango y personas que se encuentren dentro del municipio.			
Requisitos			
Llamar al número de emergencia de la Policía Municipal 7564746078 o al número de emergencias 911.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle Guillermo Prieto, Sin Número, Colonia Centro, Quechultenango, Guerrero, C.P. 39250.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4746078	24 horas	seguridadpublicaquechultenango@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
0	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 155 y 156 fracción I y II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	La respuesta de la solicitud del auxilio es de manera inmediata una vez recabados los datos necesarios para la localización e identificación.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

RESGUARDOS/ RECORRIDOS			
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
La población del municipio de Quechultenango podrá solicitar el apoyo de la Policía Preventiva Municipal, para el resguardo de eventos públicos y ferias patronales, quienes llevaran a cabo recorridos estratégicos para salvaguardar la integridad y derechos de las personas, mantener el orden y la paz públicos.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población del municipio de Quechultenango.			
Requisitos			
Oficio elaborado.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle Guillermo Prieto, Sin Número, Colonia Centro, Quechultenango, Guerrero, C.P. 39250.		24 horas	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4746078	24 horas	seguridadpublicaquechultenango@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
0	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Artículos 155 y 156 fracción I y II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	Para dar respuesta al resguardo solicitado, se requiere presentar el oficio de solicitud ante las oficinas que ocupa la Dirección de Seguridad Pública Municipal, especificando el nombre del solicitante, tipo de evento, lugar, fecha y horario del servicio.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

COLABORACIÓN Y AUXILIO INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL			
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
La Policía Preventiva Municipal colaborara y auxiliara a las autoridades que así lo requieran de los tres órdenes de gobierno, siempre y cuando sus peticiones se ajusten a la competencia de su jurisdicción.			
Persona a quien va dirigido			
Autoridades de los tres órdenes de gobierno.			
Requisitos			
Oficio elaborado			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle Guillermo Prieto, Sin Número, Colonia Centro, Quechultenango, Guerrero, C.P. 39250.		24 horas	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4746078	24 horas	seguridadpublicaquechultenango@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
0	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 156 fracción IV del Bando de Policía y gobierno del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	La respuesta de la solicitud de auxilio y colaboración es de manera inmediata.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

AUXILIO DE LA POBLACIÓN EN CASO DE CATÁSTROFES NATURALES.			
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
La Policía Preventiva Municipal prestara el auxilio a la población en caso de catástrofes naturales, causas de fuerzas mayores o similares.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población del municipio de Quechultenango.			
Requisitos			
No aplica.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle Guillermo Prieto, Sin Número, Colonia Centro, Quechultenango, Guerrero, C.P. 39250.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4746078	24 horas	seguridadpublicaquechultenango@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
0	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 155 y 156 fracción II del Bando de Policía y gobierno del Municipio de Quechultenango, Guerrero.			
Observaciones	La respuesta del auxilio es de manera inmediata.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



ASESORÍAS JURÍDICAS			
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
La Policía Preventiva Municipal brinda asesorías jurídicas a la población en general sobre los delitos y faltas administrativas que puedan incurrir la ciudadanía, su infracción o penalidad.			
Persona a quien va dirigido			
A toda la población del municipio de Quechultenango y personas que se encuentren dentro del municipio.			
Requisitos			
No aplica.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Calle Guillermo Prieto, Sin Número, Colonia Centro, Quechultenango, Guerrero, C.P. 39250.		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4746078	24 horas	seguridadpublicaquechultenango@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
0	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.			
Observaciones	La respuesta del auxilio es de manera inmediata.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

POR CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO DOMÉSTICO			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Toma domiciliaria –instalación que se conecta a la tubería de la red de distribución del suministro dotando a los usuarios.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1.-Copia de credencial de elector del propietario 2.-copia de recibo de predial actual 3.-copia de la escritura 4.-Comprobante de domicilio En caso de que otra persona realice el tramite 1.- carta poder original 2.- credencial de elector			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 553.70	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato
Fundamento jurídico			
Ley N°088 de ingresos Municipales 2026			
El propietario deberá presentarse de manera presencial debido a que debe checar la instalación que se conecta a la tubería de la red. Revisar rupturas de calle con desarrollo urbano, en caso de ser pavimentadas y hacer el pago correspondiente y presentarlo.			
Observaciones			

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

POR CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO RESIDENCIAL			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Toma domiciliaria –instalación que se conecta a la tubería de la red de distribución del suministro dotando a los usuarios.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1.-Copia de credencial de elector del propietario, 2.-copia de recibo de predial actual, 3.-copia de la escritura y 4.-Comprobante de domicilio. En caso de que otra persona realice el tramite 1.- carta poder original 2.- credencial de elector			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 712.07	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato
Fundamento jurídico			
Ley N°088 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones		El propietario deberá presentarse de manera presencial debido a que debe checar la instalación que se conecta a la tubería de la red. Revisar rupturas de calle con desarrollo urbano, en caso de ser pavimentadas y hacer el pago correspondiente y presentarlo.	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

POR CONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO COMERCIAL			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Toma comercial –instalación que se conecta a la tubería de la red de distribución que abastece a todo local comercial.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1.-Copia de credencial de elector del propietario, 2.-copia de recibo de predial actual, 3.-copia de la escritura y 4.-Comprobante de domicilio. 5.- licencia de funcionamiento En caso de que otra persona realice el tramite 1.- carta poder original 2.- credencial de elector			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 1,067.52	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato
Fundamento jurídico			
Ley N°088 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El propietario deberá presentarse de manera presencial debido a que debe checarse la instalación que se conecta a la tubería de la red Checar rupturas de calle con desarrollo urbano, en caso de ser pavimentadas y hacer el pago correspondiente y presentarlo.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



POR RECONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO DOMÉSTICO			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Acción de volver a conectar una toma que en determinado momento fue dada de baja temporal o fue cortada por falta de pago.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1.-Copia de credencial de elector del propietario, 2.-copia de recibo de predial actual, 3.-copia de la escritura y 4.-Comprobante de domicilio. En caso de que otra persona realice el tramite 1.- carta poder original 2.- credencial de elector			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 258.97	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato
Fundamento jurídico			
Ley N°088 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El propietario deberá presentarse de manera presencial debido a que debe checar la instalación que se conecta a la tubería de la red Revisar rupturas de calle con desarrollo urbano, en caso de ser pavimentadas y hacer el pago correspondiente y presentarlo.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

POR RECONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO RESIDENCIAL			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Acción de volver a conectar una toma que en determinado momento fue dada de baja temporal o fue cortada por falta de pago.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1.-Copia de credencial de elector del propietario, 2.-copia de recibo de predial actual, 3.-copia de la escritura y 4.-Comprobante de domicilio. En caso de que otra persona realice el tramite 1.- carta poder original 2.- credencial de elector			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 418.79	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato
Fundamento jurídico			
Ley N°088 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El propietario deberá presentarse de manera presencial debido a que debe checarse la instalación que se conecta a la tubería de la red Checar rupturas de calle con desarrollo urbano, en caso de ser pavimentadas y hacer el pago correspondiente y presentarlo.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

POR RECONEXIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE TIPO COMERCIAL			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Acción de volver a conectar una toma que en determinado momento fue dada de baja temporal o fue cortada por falta de pago.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1.-Copia de credencial de elector del propietario, 2.-copia de recibo de predial actual, 3.-copia de la escritura y 4.-Comprobante de domicilio. 5.- licencia de funcionamiento En caso de que otra persona realice el tramite 1.- carta poder original 2.- credencial de elector			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 538.45	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El propietario deberá presentarse de manera presencial debido a que debe checar la instalación que se conecta a la tubería de la red Checar rupturas de calle con en caso de ser pavimentadas y hacer el pago correspondiente.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



POR CONEXIÓN Y USO DE LA RED DE DRENAJE (ZONAS POPULARES)			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Drenaje conectado a la red pública: es el que conduce el agua usada a la infraestructura del servicio público que pasa por la calle.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1.-Copia de credencial de elector del propietario, 2.-copia de recibo de predial actual, 3.-copia de la escritura y 4.-Comprobante de domicilio. En caso de que otra persona realice el tramite 1.- carta poder original 2.- credencial de elector			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 445.78	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El propietario deberá presentarse de manera presencial debido a que debe checar la instalación que se conecta a la tubería de la red Checar rupturas de calle con desarrollo urbano, en caso de ser pavimentadas y hacer el pago correspondiente.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CAMBIO DE NOMBRE A CONTRATOS			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
El propietario tiene que presentarse a la oficina del Organismo de agua realizar el trámite entregar los documentos requeridos el pago correspondiente y en ese momento se realiza el cambio de propietario en su expediente y contrato de agua.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1.-Copia de credencial de elector del propietario, 2.-copia de recibo de predial actual, 3.-copia de la escritura y 4.-Comprobante de domicilio. 5.- licencia de funcionamiento actual en caso de ser toma comercial. En caso de que otra persona realice el tramite 1.- carta poder original 2.- credencial de elector			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 53.96	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El propietario debe realizar el trámite de manera presencial.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
documento que acredita que un inmueble está al corriente en el pago de sus derechos por suministro de agua y alcantarillado, confirmando que el predio no presenta adeudo.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios registrados en el padrón de agua potable y alcantarillado de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1.Copia de identificación oficial 2.ultimo recibo de pago 3.comprobante de pago del impuesto predial vigente			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 91.50	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Constancia de no adeudo de agua potable
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El solicitante debe realizar el pago de manera presencial		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



CONSTANCIA DE NO SERVICIO DE AGUA POTABLE			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento que certifica que un predio, inmueble o terreno específico no cuenta con conexión a la red de agua potable ni alcantarillado.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1. Copia de identificación oficial 2. Comprobante de pago del impuesto predial vigente			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 91.50	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Constancia de no servicio de agua potable
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	una vez que se verifico el predio y se validada la inexistencia del servicio, se entrega la constancia después de realizar el pago.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



CONSTANCIA FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento que garantiza la Vialidad técnica de dotar de agua potable y drenaje sanitario a un inmueble.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1. Oficio de solicitud 2. Documento que acredite la propiedad o posesión 3. Croquis de ubicación del predio 4. Identificación oficial (INE) 5. Comprobante del pago del predial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Revisión de tramite	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 175.96	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Constancia de factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El organismo verifica que haya redes de agua y drenaje cerca del predio una vez verificado el proyecto.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

POR DESFOGUE DE TOMAS			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Acción de liberar obstrucciones en las tomas domiciliarias o tuberías de la red de agua potable.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los usuarios que están inscritos en el padrón de agua potable.			
Requisitos			
1.Recibo de ultimo pago 2.identificacion de oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 344.89	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El propietario debe realizar el pago de manera presencial, en su caso pago de transferencia el cual le darán en caja Municipal o vía telefónica.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



POR RECONEXIÓN			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es el restablecimiento del servicio tras un corte, generalmente por adeudos.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
1. recibo de ultimo pago 2. Identificación oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 678.05	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones		La reconexión una vez que realiza el pago del adeudo o ajuste de tu facturación pendiente.	





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DERECHO DE INHUMACIÓN POR CUERPO			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Procedimiento llevado a cabo para sepultar un cadáver o restos humanos bajo tierra en un espacio destinado para este fin.			
Persona a quien va dirigido			
A la persona interesada			
Requisitos			
1. Copia de certificado de defunción o copia del acta de defunción 2. Copia de credencial de elector vigente del solicitante. 3. Documento de perpetuidad que ampara los derechos de uso de lote en caso de ya tenerlo.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 175.96	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	La inhumación es un servicio que necesita de un trámite para obtener el permiso correspondiente, se debe realizar de manera presencial.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



DERECHO DE EXHUMACIÓN POR CUERPO A) DESPUES DE TRANSCURRIDO EL TERMINO DE LEY.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Acto el cual se extraen de una tumba, bóveda o gaveta un cadáver o restos humanos áridos para su estudio, cremación, traslado o Re-inhumación.			
Persona a quien va dirigido			
A la persona interesada			
Requisitos			
1. Copia del acta de defunción. 2. Para exhumar cadáveres y restos humanos deben haber transcurrido un tiempo mínimo de siete años. 3. El interesado o solicitante deberá realizar solicitud por escrito ante la secretaria de salud y recabar el permiso en la comisión para protección contra riesgos sanitarios del estado de guerrero.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Lo que determine la autoridad de salud y judicial	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 278.02	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Permiso correspondiente
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Trámite se debe realizar de manera presencial		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

DERECHO DE EXHUMACIÓN POR CUERPO DE CARÁCTER PREMATURO, CUANDO SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS LEGALES NECESARIOS.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Acto que realiza cuando se solicita desenterrar un cuerpo antes de que transcurra el plazo establecido por la autoridad sanitaria o judicial.			
Persona a quien va dirigido			
A la persona interesada			
Requisitos			
1. Copia del acta de defunción. 2. Para exhumaciones prematuras se requiere la aprobación de la autoridad sanitaria. 3. Para exhumaciones se puede solicitar una orden de la autoridad judicial o del Ministerio Público.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Lo que determine la autoridad de salud y judicial	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 558.39	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Permiso correspondiente
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Trámite se debe realizar de manera presencial		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



TRASLADO DE CADÁVERES O RESTOS ÁRIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Permiso de traslado de un cuerpo humano sin vida o esqueleto u osamenta a su destino de inhumación o Re-inhumación.			
Persona a quien va dirigido			
A la persona interesada			
Requisitos			
1. Permiso de las autoridades sanitarias para el traslado. 2. Que el traslado se realice en vehículos autorizados con cajas mortuorias debidamente cerradas procurando no alterar el orden ni el transito durante su recorrido.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		2 días	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 117.31	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Permiso correspondiente
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones		Trámite se debe realizar de manera presencial	



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

TRASLADO DE CADÁVERES O RESTOS ÁRIDOS FUERA DEL MUNICIPIO Y DENTRO DEL ESTADO			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Acto que realiza cuando se solicita desenterrar un cuerpo antes de que transcurra el plazo establecido por la autoridad sanitaria o judicial.			
Persona a quien va dirigido			
A la persona interesada			
Requisitos			
1. Permiso de las autoridades sanitarias para el traslado. 2. Que el traslado se realice en vehículos autorizados con cajas mortuorias debidamente 3. cerradas procurando no alterar el orden ni el transito durante su recorrido.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Permiso autorizado	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 129.04	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Trámite se debe realizar de manera presencial		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



TRASLADO DE CADÁVERES O RESTOS ÁRIDOS A OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Acto que realiza cuando se solicita desenterrar un cuerpo antes de que transcurra el plazo establecido por la autoridad sanitaria o judicial.			
Persona a quien va dirigido			
A la persona interesada			
Requisitos			
1. Permiso de las autoridades sanitarias para el traslado. 2. Que el traslado se realice en vehículos autorizados con cajas mortuorias debidamente cerradas procurando no alterar el orden ni el transito durante su recorrido. 3. Certificado de defunción. 4. Datos de la persona que solicita el traslado. 5. Presentar la constancia del panteón al que se trasladara el cadáver con datos de lote para la inhumación o Re-inhumación.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Permiso autorizado	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 258.08	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Trámite se debe realizar de manera presencial		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

TRASLADO DE CADÁVERES O RESTOS ÁRIDOS AL EXTRANJERO			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Acto que realiza cuando se solicita desenterrar un cuerpo antes de que transcurra el plazo establecido por la autoridad sanitaria o judicial.			
Persona a quien va dirigido			
A la persona interesada			
Requisitos			
Acta de nacimiento de la persona fallecida. En el caso de no contar con documentación que acredite la nacionalidad de la persona finada, los familiares deberán firmar un documento que lo declare. Identificación oficial de la persona que solicita el traslado.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Permiso autorizado	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 316.73	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Trámite se debe realizar de manera presencial		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, I. CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDAS.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento que autoriza el permiso de construcción de una bóveda en un lugar destinado para la inhumación de restos humanos.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acudir de manera presencial. Recibo de último pago. Documento de perpetuidad. Estar al corriente del pago de refrendo de perpetuidad.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 134.90	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Para realizar alguna obra dentro del panteón municipal se requerirá el pago y permiso municipal correspondiente, de no ser así se ordenará la suspensión de la obra; al término de la obra se deberá dejar limpio de escombros y de material utilizado.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, II. CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTOS			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento que autoriza el permiso correspondiente de construcción de monumentos el cual construyen para honrar y recordar a un ser querido, se erige sobre una tumba.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acudir de manera presencial. Recibo de último pago. Documento de perpetuidad. Estar al corriente del pago de refrendo de perpetuidad.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 220.54	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Para realizar alguna obra dentro del panteón municipal se requerirá el pago y permiso municipal correspondiente, de no ser así se ordenará la suspensión de la obra, posterior realizar limpieza.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, III. CONSTRUCCIÓN DE CRIPTAS			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento que autoriza el permiso correspondiente de construcción de criptas el cual es una estructura construida en los panteones bajo el nivel del suelo destinado al depósito de uno o varios cadáveres, restos humanos, áridos o cremados.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acudir de manera presencial. Recibo de último pago. Documento de perpetuidad. Estar al corriente del pago de refrendo de perpetuidad.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 134.90	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Realizar pago y permiso para la obra, posterior hacer limpieza.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, IV. CONSTRUCCIÓN DE BARANDALES			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento que autoriza el permiso correspondiente, las construcciones de barandales en el panteón municipal pueden ser útiles para delimitar espacios o proteger a las personas que visitan las tumbas.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acudir de manera presencial. Recibo de último pago. Documento de perpetuidad. Estar al corriente del pago de refrendo de perpetuidad.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 84.46	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Para realizar alguna obra dentro del panteón municipal se requerirá el pago y permiso municipal correspondiente.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, V. CIRCULACIÓN DE LOTES			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Licencia para construcción dentro del panteón			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acudir de manera presencial. Recibo de último pago. Documento de perpetuidad. Estar al corriente del pago de refrendo de perpetuidad.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. - 3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 68.03	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Para realizar alguna obra dentro del panteón municipal se requerirá el pago y permiso municipal correspondiente.			
Observaciones			

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



OTORGAMIENTO DE LICENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL, VI. CONSTRUCCIÓN DE CAPILLAS			
DIRECIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Construcción diseñada en forma de una iglesia, disponiendo de altar y estando consagrada a una cierta advocación.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acudir de manera presencial. Recibo de último pago. Documento de perpetuidad. Estar al corriente del pago de refrendo de perpetuidad.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 270.98	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Para realizar alguna obra dentro del panteón municipal se requerirá el pago y permiso municipal correspondiente.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

SOLICITUD EN PROPIEDAD O ARRENDAMIENTO, LOTES EN LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS, FOSAS EN PROPIEDAD, POR M2, A) PRIMERA CLASE.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento de derecho de uso de un espacio físico dentro de la superficie de un panteón con ubicación, medidas y colindancias.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acta o certificado de defunción.			
Identificación oficial del solicitante			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 428.18	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato de Perpetuidad
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones		Trámite de manera presencial para asignarle el lote una vez realizado el pago correspondiente	





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



SOLICITUD EN PROPIEDAD O ARRENDAMIENTO, LOTES EN LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS, FOSAS EN PROPIEDAD, POR M2, B) SEGUNDA CLASE.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento de derecho de uso de un espacio físico dentro de la superficie de un panteón con ubicación, medidas y colindancias.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acta o certificado de defunción			
Identificación oficial del solicitante			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 270.98	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato de Perpetuidad
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones		Trámite de manera presencial para asignarle el lote una vez realizado el pago correspondiente.	

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

SOLICITUD EN PROPIEDAD O ARRENDAMIENTO, LOTES EN LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS, FOSAS EN PROPIEDAD, POR M2, C) TERCERA CLASE.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento de derecho de uso de un espacio físico dentro de la superficie de un panteón con ubicación, medidas y colindancias.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acta o certificado de defunción			
Identificación oficial del solicitante			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 187.69	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato de Perpetuidad
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Trámite de manera presencial para asignarle el lote una vez realizado el pago correspondiente.			
Observaciones			

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE TIPO DOMÉSTICA (MENSUAL)			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Sistema que permite llevar el agua potable hasta los domicilios (casa habitación)			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos inscritos en el padrón de agua potable de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Recibo de último pago			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 34.02	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
El usuario debe realizar el pago de manera presencial, en su caso pago de transferencia el cual le darán en caja Municipal o vía telefónica.			
Observaciones			

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE TIPO DOMESTICA RESIDENCIAL (MENSUAL)			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Sistema que permite llevar el agua potable hasta los domicilios (casa habitación)			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos inscritos en el padrón de agua potable de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Recibo de último pago			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 90.33	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El usuario debe realizar el pago de manera presencial, en su caso pago de transferencia en caja Municipal o vía telefónica.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE TIPO COMERCIAL (MENSUAL)			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Sistema que permite llevar el agua potable hasta los domicilios (casa habitación con locales)			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos inscritos en el padrón de agua potable de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Recibo de último pago			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. - 3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 187.70	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El usuario debe realizar el pago de manera presencial, en su caso pago de transferencia el cual le darán en caja Municipal o vía telefónica.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE DRENAJE			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Drenaje conectado a la red pública: es el que conduce el agua usada a la infraestructura del servicio público que pasa por la calle.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos inscritos en el padrón de agua potable y alcantarillado de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Recibo de último pago			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 11.73	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El usuario debe realizar el pago de manera presencial, en su caso pago de transferencia el cual le darán en caja Municipal o vía telefónica.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



BAÑOS PÚBLICOS EN GENERAL			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Espacios exclusivos para satisfacer sus necesidades y no utilizar zonas prohibidas.			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos del municipio.			
Requisitos			
Realizar pago			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 2.35	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Debe ser presencial.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

OSARIO GUARDA Y CUSTODIA ANUALMENTE POR CADA LOTE.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite () Servicio (x)	
Información general del trámite o servicio			
Es el pago en el cual el titular de la perpetuidad está comprometido a pagar anualmente el refrendo del panteón que corresponda según lo que determine la ley de ingresos municipal vigente y así conservar los derechos de esta.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acudir de manera presencial.			
Recibo de último pago			
Documento de perpetuidad.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$144.29	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Recibo de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El pago de refrendo tiene un propósito más allá de cumplir con la ley ya que su pago contribuye a mantener en buen estado los panteones.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



FOSAS EN ARRENDAMIENTO POR EL TÉRMINO DE SIETE AÑOS POR M2, A) PRIMERA CLASE.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Es la temporalidad máxima confiere el derecho de uso sobre una fosa durante siete años, renovables por un periodo igual.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acta o certificado de defunción			
Identificación oficial del solicitante			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 244.00	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato de Perpetuidad
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Trámite se debe realizar de manera presencial.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

FOSAS EN ARRENDAMIENTO POR EL TÉRMINO DE SIETE AÑOS POR M2, B) SEGUNDA CLASE.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Es la temporalidad máxima confiere el derecho de uso sobre una fosa durante siete años, refrenables por un periodo igual.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acta o certificado de defunción			
Identificación oficial del solicitante			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 184.17	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato de Perpetuidad
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Trámite de manera presencial para asignarle el lote una vez realizado el pago correspondiente.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

FOSAS EN ARRENDAMIENTO POR EL TÉRMINO DE SIETE AÑOS POR M2, C) TERCERA CLASE.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Documento de derecho de uso de un espacio físico dentro de la superficie de un panteón con ubicación, medidas y colindancias.			
Persona a quien va dirigido			
A los usuarios inscritos al padrón del panteón municipal			
Requisitos			
Acta o certificado de defunción			
Identificación oficial del solicitante			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 122.00	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Contrato de Perpetuidad
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	Trámite de manera presencial para asignarle el lote una vez realizado el pago correspondiente.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



MULTA POR CONECTAR TOMA O DESCARGA EN FORMA CLANDESTINA O CON DIÁMETRO SUPERIOR AL AUTORIZADO YA SEA A LA RED DE AGUA POTABLE O ALCANTARILLADO QUE OPERA LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE

DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS

Trámite (x) Servicio ()

Información general del trámite o servicio

Una toma clandestina es toda conexión a la red de agua potable de manera directa sin autorización, que no esté registrada en los sistemas de agua potable.

Persona a quien va dirigido

A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal

Identificación oficial

Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. - 3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 1,173.10 a \$ 2,346.20	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El interesado en regularizar su toma clandestina deberá acudir a la oficina para dar de alta		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

MULTA POR DETERIORAR CUALQUIER INSTALACIÓN DESTINADA A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, EXIGIÉNDOSE ADEMÁS EL PRESUNTO RESPONSABLE CUBRIR EL COSTO DE LA REPARACIÓN

DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Sanción administrativa que consiste en la obligación de pagar una cantidad determinada de dinero			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Identificación oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 2,346.20 a \$23,462.00	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El responsable debe realizar el pago de la multa de manera presencial.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

MULTA POR OMITIR REPORTAR PARA SU ATENCIÓN OPORTUNA A LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE, O AL AYUNTAMIENTO, LAS FUGAS DE AGUA QUE SE PRESENTEN EN SU DOMICILIO.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Se genera una multa al omitir una fuga de agua en el domicilio			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Identificación oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 2,346.20 a \$5,865.50	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El responsable debe realizar el pago de la multa de manera presencial.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



MULTA POR UTILIZAR EL DISPENDIO EL AGUA EN LAS CALLES Y BANQUETAS, LAVADO DE VEHÍCULOS O EN CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Sanción administrativa que consiste en la obligación de pagar una cantidad determinada de dinero			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Identificación oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$1,173.10 a \$3,519.30	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El responsable debe realizar el pago de la multa de manera presencial.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



MULTA POR MPEDIR LA INSTALACIÓN DE LOS APARATOS DE MEDICIÓN Y/O SU LECTURA			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Sanción administrativa que consiste en la obligación de pagar una cantidad determinada de dinero			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Identificación oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$586.55 a \$2,346.20	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El responsable debe realizar el pago de la multa de manera presencial.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



MULTA POR EMPLEAR MECANISMOS PARA SUCCONAR AGUA DE LAS TUBERÍAS DE DISTRIBUCIÓN			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Multa por emplear mecanismos para succonar agua de las tuberías de distribución;			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Identificación oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$1,173.10 a \$11,731.00	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El responsable debe realizar el pago de la multa de manera presencial.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

MULTA POR CONSTRUIR U OPERAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Al construir infraestructura hidráulica sin autorización se genera una sanción			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Identificación oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a. m -3:00 p. m de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$1,173.10 a 5,865.50	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El responsable debe realizar el pago de la multa de manera presencial.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



MULTA POR INCUMPLIR CON EL PAGO DE TRES MENSUALIDADES CONSECUTIVAS POR EL USO DEL AGUA NO DOMÉSTICO			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Suspensión del servicio			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Identificación oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$0.00	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El responsable debe realizar el pago de la multa de manera presencial.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



MULTA POR INCUMPLIR CON EL PAGO DE TRES O MAS MENSUALIDADES CONSECUTIVAS EN EL USO DE ALCANTARILLADO.			
DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Suspensión del servicio			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Identificación oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$0.00	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El responsable debe realizar el pago de la multa de manera presencial.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

MULTA POR DESCARGAR AGUAS RESIDUALES BASURA DESECHOS MATERIALES Y SUSTANCIAS TÓXICAS O LODOS, PRODUCTO DE LOS TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES, A LOS SISTEMAS DE DRENAJE O ALCANTARILLADO EN CONTRA VENCIÓN CON LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AMBIENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES

DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Suspensión del servicio			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Identificación oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$0.00	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El responsable debe realizar el pago de la multa de manera presencial.		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



MULTA POR DESCARGAR AGUAS RESIDUALES BASURA DESECHOS MATERIALES Y SUSTANCIAS TÓXICAS O LODOS, PRODUCTO DE LOS TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES, A LOS SISTEMAS DE DRENAJE O ALCANTARILLADO EN CONTRA VENCIÓN CON LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AMBIENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES

DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS		Trámite (x) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Sanción administrativa que consiste en la obligación de pagar una cantidad determinada de dinero			
Persona a quien va dirigido			
A todos los ciudadanos de la Cabecera municipal			
Requisitos			
Identificación oficial			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 a.m. -3:00 p.m. de domingo a jueves	serviciospublicos2014@hotmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$5,865.50 a \$ 23,467.00	Caja de tesorería Municipal	Recibo de pago	Comprobante de pago
Fundamento jurídico			
Ley N°384 de ingresos Municipales 2026			
Observaciones	El responsable debe realizar el pago de la multa de manera presencial.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

LICENCIAS PARA CHOFER			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es un documento oficial, personal e intransferible que certifica y permite a todo conductor de vehículos motorizados de cualquier tipo transitar libremente por vías públicas y carreteras.			
Persona a quien va dirigido			
Público en general			
Requisitos			
Original y copia de la credencial de elector. Original y copia de la curp. Original y copia del acta de nacimiento. Copia del comprobante de domicilio. Copia del comprobante de tipo de sangre. RFC.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
3 años: \$ 515.03 5 años: \$850.53	Caja	Físico	Licencia para chofer
Fundamento jurídico			
Ley Número 088, de Ingresos del Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Art. 26. Artículo 28 de la Ley de transporte y vialidad del estado de Guerrero.			
Observaciones	Este trámite está dirigido a personas mayores de 18 años, que ya cuenta con su identificación oficial (INE)		

Dirección: Plaza Principal S/N, Quechultenango, Gro.
Correo: contacto@quechultenango.gob.mx
Teléfono: (756) 474- 57-47



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



LICENCIAS PARA AUTOMOVILISTA			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es un documento oficial, personal e intransferibles que certifica y permite a todo conductor de automóviles transitar libremente por vías públicas y carreteras.			
Persona a quien va dirigido			
Público en general			
Requisitos			
Original y copia de la credencial de elector. Original y copia de la curp. Original y copia del acta de nacimiento. Copia del comprobante de domicilio. Copia del comprobante de tipo de sangre. RFC			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext. 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
3 años: \$ 515.03 5 años: \$850.53	Caja	Físico	Licencia para automovilista
Fundamento jurídico			
Ley Número 088, de Ingresos del Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Art. 26. Artículo 28 de la Ley de transporte y vialidad del estado de Guerrero.			
Observaciones	Este trámite está dirigido a personas mayores de 18 años, que ya cuenta con su identificó oficial (INE)		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

LICENCIAS PARA MOTOCICLISTA			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es un documento oficial, personal e intransferible que certifica y permite a todo conductor de motocicletas, motonetas y similares transitar libremente por vías públicas y carreteras.			
Persona a quien va dirigido			
Público en general			
Requisitos			
Original y copia de la credencial de elector. Original y copia de la curp. Original y copia del acta de nacimiento. Copia del comprobante de domicilio. Copia del comprobante de tipo de sangre. RFC.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Plaza principal s/n, Col. Centro, Quechultenango, Guerrero		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
(756) 4745747	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
5 años: \$497.43	Caja	Físico	Licencia para motociclista
Fundamento jurídico			
Ley Número 088, de Ingresos del Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Art. 26. Artículo 28 de la Ley de transporte y vialidad del estado de Guerrero.			
Observaciones	Este trámite está dirigido a personas mayores de 18 años, que ya cuenta con su identificación oficial (INE)		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

PERMISO DE ARRASTRE			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Este trámite permite que las personas físicas que desean prestar el servicio auxiliar de arrastre puedan obtener el permiso expedido por la Dirección de Tránsito Municipal requerido para llevar a cabo la operación.			
Requisitos			
Original y copia de la credencial de elector. Original y copia de la tarjeta de circulación o factura del vehículo a remolcar. Original y copia de la tarjeta de circulación o factura del vehículo que remolcara.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Col. Centro, Calle Miguel Hidalgo s/n		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 330.77	Caja	Físico	Formato de permiso de arrastre
Fundamento jurídico			
Ley Número 088, de Ingresos del Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Art. 26. Artículo 28 de la Ley de transporte y vialidad del estado de Guerrero.			
Observaciones	Los permisionarios del servicio de arrastre sólo podrán efectuar el servicio en tramos carreteros pertenecientes al municipio de Quechultenango, Mochitlán, y Petaquillas.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

PERMISO DE CARGA Y DESCARGA			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Permiso que se otorga al solicitante para hacer uso de la vía pública en zonas destinadas para realizar maniobras de carga y descarga en diferentes zonas establecidas.			
Requisitos			
RFC Copia de la tarjeta de circulación del vehículo que darán de alta para dicho permiso.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Col. Centro, Calle Miguel Hidalgo s/n		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext. 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 3956.88	Caja	Físico	Formato de permiso de carga y descarga
Fundamento jurídico			
Art. 3 de la ley del municipio libre del estado de Guerrero, conforme a los términos y circunstancias previstas de los artículos 2 y 3 de la ley de transporte y vialidad del estado de Guerrero, de conformidad con lo señalado en los artículos 205, 206, 208, 209, 225 y 226 del reglamento de la ley de transporte y vialidad del estado de Guerrero.			
Observaciones		El pago de este permiso es anual y cubre un solo vehículo.	



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



PERMISO PROVISIONAL PARA CIRCULAR SIN PLACA			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Es una la constancia que permite circular sin placas ni tarjeta de circulación a los vehículos particulares, mientras realiza el ciudadano el trámite correspondiente para emplacamiento.			
Requisitos			
Copia y original de la credencial de elector. Copia y original de la factura del vehículo.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Col. Centro, Calle Miguel Hidalgo s/n		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext. 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 400.00	Caja	Físico	Formato de permiso para circular sin placa
Fundamento jurídico			
Art. 33, fracción II, inciso A) y B) de la facultad para expedir permisos provisiones para circular sin placas por 30 días y sin tarjeta de circulación, lo cual se ampara en los art 115 de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos y el art 138 de la Ley de Hacienda del Estado de Guerrero, art II y III LIM.			
Observaciones	Este permiso tiene 30 días de vigencia, y cuenta con un código QR que verifica los datos del vehículo y el lugar de expedición.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

PERMISO PROVISIONAL PARA MENORES DE EDAD			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Documento que deben portar las personas menores de dieciocho y mayores de dieciséis años durante la conducción de vehículos motorizados de uso particular.			
Requisitos			
Original y copia de la credencial de elector del tutor. Original y copia de la curp. Original y copia del acta de nacimiento. Copia del comprobante de domicilio. Copia del comprobante de tipo de sangre. RFC			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Col. Centro, Calle Miguel Hidalgo s/n		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext. 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 441.54	Caja	Físico	Permiso para menor de edad
Fundamento jurídico			
Ley Número 088, de Ingresos del Municipio de Quechultenango, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2025. Art. 26. Artículo 28 de la Ley de transporte y vialidad del estado de Guerrero.			
Observaciones	Este permiso tiene 6 meses de vigencia, los menores de edad deben acudir acompañados del tutor para la firma de autorización.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

PERMISO DE TRASLADO DE PERSONAS			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite (X) Servicio ()	
Información general del trámite o servicio			
Este trámite permite que las personas físicas o morales que desean transportar personas vinculadas con los mismos fines, sin que por ello se genere un cobro, puedan obtener el permiso expedido por la Dirección de Tránsito Municipal.			
Requisitos			
Copia de la credencial de elector. Copia de tarjeta de circulación del vehículo.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Col. Centro, Calle Miguel Hidalgo s/n		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext. 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$ 200.00	Caja	Físico	Permiso de traslado de personas
Fundamento jurídico			
Reglamento interno de Tránsito Municipal.			
Este permiso especifica la cantidad de personas y la ruta de traslado, así como la fecha de traslado.			
Observaciones			



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



APOYO A CICLISTAS			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
La seguridad vial para ciclistas consiste en un conjunto de prácticas, normas y medidas diseñadas para proteger a quienes se desplazan en bicicleta en entornos urbanos. Incluye desde el respeto a las señales de tránsito hasta el uso de equipo de protección adecuado, como casco y luces reflectantes.			
Requisitos			
Solicitud a la Dirección de Tránsito Municipal.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Col. Centro, Calle Miguel Hidalgo s/n		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext. 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Manual de trabajo de la Dirección de Tránsito Municipal.			
Observaciones	En el transcurso del año existen competencias de ciclistas a los cuales se les brinda el apoyo para así evitar un percance carretero con automovilistas.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



APOYO A TURISTAS			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Brindar servicios gratuitos integrales de información, asistencia, auxilio turístico, además de otorgar apoyo vial de emergencia mecánica a los turistas durante su tránsito por las rutas carreteras que conllevan a los principales destinos y atractivos turísticos dentro del Municipio, a fin de contribuir a la protección de la integridad personal e impulsar al sector turístico y desarrollo económico.			
Requisitos			
NO APLICA.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Col. Centro, Calle Miguel Hidalgo s/n		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext. 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Manual de trabajo de la Dirección de Tránsito Municipal.			
Observaciones	En tiempo de vacaciones se les brinda el apoyo a los turistas que visitan nuestro municipio dándoles orientación vial para así evitar infracciones en los cuales se puedan ver afectados.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



APOYO VIAL			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite () Servicio (X)	
Información general del trámite o servicio			
Es el auxilio vial que recibe el conductor y sus pasajeros ante cualquier eventualidad sucedida mientras conduce su vehículo.			
Requisitos			
NO APLICA.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Col. Centro, Calle Miguel Hidalgo s/n		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext. 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Manual de trabajo de la Dirección de Tránsito Municipal.			
Observaciones	Se realizarán actividades viales a las comunidades en sus fiestas patronales para así poder evitar accidentes carreteros en las localidades de: Tlanicuilulco, Jocutla, Juxtlahuca, Colotlipa y San Martín todas estas pertenecientes al municipio de Quechultenango, Gro.		



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

LIMPIEZA EN TRAMOS CARRETEROS			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite () Servicio (x)	
Información general del trámite o servicio			
El objetivo de estas labores de limpieza es conseguir que los drenajes de las carreteras estén en condiciones óptimas, y así aumentar la seguridad vial de nuestras carreteras.			
Requisitos			
NO APLICA.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Col. Centro, Calle Miguel Hidalgo s/n		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext. 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Manual de trabajo de la Dirección de Tránsito Municipal.			
Observaciones	Dar una buena imagen de limpieza es prioridad de nuestro municipio es por ello que estas actividades se han implementado con la finalidad de prevenir accidentes automovilísticos y que los automovilistas tengan una mejor visibilidad, en la carretera con actividades de chaponeo y limpieza de lodo en el tramo carretero San Martín-Colotlipa.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



SERVICIO EN CENTROS EDUCATIVOS			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite () Servicio (x)	
Información general del trámite o servicio			
La patrulla escolar es una herramienta importante para mejorar la seguridad vial en el entorno escolar, ya que permite a los estudiantes y a la comunidad educativa tener mayor control y vigilancia sobre el tráfico vehicular en la zona.			
Requisitos			
Solicitud a la Dirección de Tránsito Municipal.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Col. Centro, Calle Miguel Hidalgo s/n		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext. 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Manual de trabajo de la Dirección de Tránsito Municipal			
Observaciones		La prevención es un arma muy importante con la que podemos evitar accidentes viales en especial a los niños y adolescentes es por ello que la dirección de tránsito municipal se ha interesado en dar apoyo vial de lunes a viernes al "jardín de niños "Benito Juárez" a la escuela primaria "María A. Ramírez" ambos turnos en las escuelas de las colonias y a la Secundaria Técnica número 20 "Juan N. Álvarez".	



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

REHABILITACIÓN Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS			
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		Trámite () Servicio (x)	
Información general del trámite o servicio			
El señalamiento vial es un sistema de señales y marcas que se utilizan para guiar a los conductores y peatones en las carreteras. El objetivo principal del señalamiento vial es regular el tráfico y garantizar la seguridad de los usuarios de la vía pública. El señalamiento vial incluye señales verticales, señales horizontales, señales luminosas y señales de tráfico.			
Requisitos			
No Aplica.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Col. Centro, Calle Miguel Hidalgo s/n		Inmediata	
Teléfono	Horario	Correo	
756 47 4 57 47 (ext. 107)	9:00 am – 3:00 pm	transitoquechul@gmail.com	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
Gratuito	No aplica	No aplica	No aplica
Fundamento jurídico			
Manual de trabajo de la Dirección de Tránsito Municipal			
Observaciones	Se construirán reductores de velocidad en el tramo carretero Quechultenango - Colotlipa y se pintarán las guarniciones de las principales calles de esta cabecera municipal, se colocarán señalamientos tanto como informativos, preventivos y reglamentarios esto con el fin de evitar accidentes automovilísticos, se aumentará señalamientos movibles.		





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD

Validación

POR EL HONORABLE CABILDO DE QUECHULTENANGO



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO
GUERRERO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2024-2027

LIC. DAVID ASTUDILLO MORALES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO
GUERRERO
SINDICATURA
MUNICIPAL
2024-2027

**LIC. CINTHIA MAYVELIN GIL
HERNÁNDEZ**

**SÍNDICA PROCURADORA DEL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
REGIDURIA DE
DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
2024-2027

ING. JORGE ÁNGEL MOYAO MORAS

**REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
OBRAS PÚBLICAS**





H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y
JUVENTUD

2024-2027

C. ROSA ELIA LEYVA BOLAÑOS

REGIDORA DE EDUCACIÓN Y
JUVENTUD



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
REGIDURÍA DE
SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL

2024-2027

Q.B.P. ANAYELI VILLANUEVA RÍOS

REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
REGIDURÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN, ESPECTÁCULOS,
DEPORTE Y TURISMO

C. TERESA JIMÉNEZ CARRANZA

REGIDORA DE CULTURA,
RECREACIÓN, ESPECTÁCULOS,
DEPORTE Y TURISMO



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO,
GUERRERO
REGIDURÍA DE DESARROLLO
RURAL, PARTICIPACIÓN
SOCIAL DEL MIGRANTE
Y ASUNTOS INDÍGENAS
2024-2027

C. BALTAZAR RAMÍREZ JIMÉNEZ

REGIDOR DE DESARROLLO RURAL,
PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MIGRANTE
Y ASUNTOS INDÍGENAS



H. Ayuntamiento de Quechultenango, Gro.
Administración 2024-2027



UN GOBIERNO DE UNIDAD



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO
GUERRERO
REGIDURIA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES
2024-2027

**C. LUIS FERNANDO MORENO
VENALONZO**

REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO
GUERRERO

C. OLIVIA ALEJO CARPIO
REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO, DE
LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE
QUECHULTENANGO
GUERRERO

C. JAVIER GONZÁLEZ MORAS

REGIDOR DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR



PROFE. CEVERO ESPÍRITU VALENZO

SECRETARIO GENERAL